

Parte V

**Cultura, género
*y poder***

Gener(iz)ando el espacio: Repensando las relaciones de género en el espacio público

DENES, Juan Martín ¹
FERNÁNDEZ ROMERO, Francisco ²

1. Introducción

El espacio no es neutro desde ningún punto de vista: está atravesado por dimensiones políticas, culturales y económicas, y es objeto y medio de distintas disputas sociales. Una de las dimensiones que atraviesa el espacio, y que abordaremos en este artículo, es el género.

Un supuesto fundamental en nuestro trabajo, basado en teorías de género que desarrollaremos más adelante, es que los géneros y las relaciones entre ellos no están dadas de una vez por todas sino que deben producirse (o bien reproducirse, o bien transformarse) de manera continua. Si además consideramos que el espacio no es meramente un escenario pasivo para las relaciones sociales sino que es una instancia de lo social, entonces podemos suponer que el espacio cumple un rol en la producción del género y de las relaciones de género. En este trabajo en particular, buscamos explorar cual es el papel del espacio público en esta producción.

En primer lugar, presentaremos las teorías sobre el género de Raewyn Connell y Judith Butler. Luego discutiremos las nociones de esferas publicas/privadas y espacios públicos/privados en base a una exploración bibliográfica de distintos autores y autoras. Seguidamente, abordaremos el rol del acoso callejero como mecanismo de subordinación de las mujeres: exploraremos su alcance a través de datos estadísticos, intentaremos comprender su trasfondo a la luz de las teorías sobre el género, e indagaremos en las respuestas individuales, institucionales y colectivas que surgen como respuesta a este tipo de violencia. Finalmente, reflexionaremos sobre el papel de este tipo de violencia en espacios públicos sobre la construcción de las relaciones de género.

2. Conceptualización de género

Antes de discutir sobre la espacialidad del género y de las relaciones de género, debemos exponer las teorías en las que sustentamos nuestra exploración. Nos basamos principalmente en dos autoras: Raewyn Connell (antes conocida como Robert W. Connell) y Judith Butler.

2. 1. Connell y las configuraciones de género

En este artículo tomamos un conjunto de conceptos del trabajo de R. Connell “La organización social de la masculinidad”. Si bien el concepto central problematizado por la autora en este artículo es la masculinidad, su teoría nos sirve para pensar el género de manera amplia. La autora entiende a la masculinidad como una unidad incoherente, de la cual no se puede producir un conocimiento generalizador y universal. Sin embargo, si se la toma como un aspecto un inserto dentro de una estructura mayor, y no como un objeto aislado, se puede obtener conocimientos coherentes.

Por otro lado, la masculinidad y la femineidad se desarrollan de manera relacional. La

¹ Estudiante de la licenciatura en Geografía, FFyL, Universidad de Buenos Aires jmdenes2404@gmail.com

² Estudiante de la licenciatura en Geografía, FFyL, Universidad de Buenos Aires franfernandez91@gmail.com

masculinidad existe únicamente contrastada con la femineidad, dentro de un sistema de relaciones de género. “La masculinidad, si se puede definir brevemente, es al mismo tiempo la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura” (Connell, 1997:6). Esta conceptualización que realiza la autora prescinde del nivel individual de personalidad, colocándose dentro de un sistema de diferencias semiótico, donde la masculinidad es el lugar de autoridad simbólica, en oposición a la femineidad, que se define simbólicamente por la carencia.

De esta explicación se desprende otro concepto que aborda la autora: el género. Con este concepto la autora alude a un proceso histórico de ordenamiento de las prácticas sociales organizadas dentro de un escenario reproductivo (definido por las estructuras corporales y los procesos de reproducción humana). El género es una práctica social que involucra y se refiere constantemente al cuerpo, sin embargo, no se reduce a él. Por este motivo, el género no se refiere a un conjunto de variables biológicas determinantes.

Como mencionamos anteriormente, las acciones y las prácticas de género no se reducen a hechos aislados, sino que configuran unidades mayores, como la masculinidad o femineidad. Distintos enfoques y escalas ponen énfasis en diferentes planos de las configuraciones de género. La más familiar es la individual, donde la “personalidad” o el “carácter” forman la configuración de las prácticas de género. Pero la autora va más allá del plano individual, sosteniendo que los trayectos individuales están atravesados por otro plano, de la ideología, los discursos, costumbres y culturas, que también están generizadas, y estructuran las configuraciones de género. Por último, reconoce un tercer plano, el de las instituciones, como por ejemplo, el Estado. En nuestro trabajo, intentaremos identificar al espacio como otro estructurador de las configuraciones de género.

Pero para pensar el género, Connell sostiene que se debe ir más allá de él. El género es una forma de estructurar la práctica social en general, que está inevitablemente involucrado con otras estructuras sociales, como por ejemplo la raza y la clase. No se pueden comprender unas sin las otras. La interacción de estas dimensiones produce una diversidad de masculinidades. Sin embargo, caer en la simplificación de “masculinidad negra” o “masculinidad de la clase obrera” es peligroso. Para reconocer las múltiples masculinidades se debe revisar las relaciones que hay entre ellas. Las repasaremos brevemente ya que estas relaciones entre masculinidades nos servirán luego para comprender las relaciones entre varones, y entre varones y mujeres, en el espacio público:

La hegemonía: La autora utiliza este concepto para explicar la dinámica por la cual un grupo exige y sostiene una posición de autoridad en la sociedad. En las relaciones de género, en cualquier tiempo y lugar, se eleva culturalmente una masculinidad en lugar de otras. En palabras de Connell, es esta configuración de las prácticas genéricas la que garantiza y reproduce la posición de dominantes de los varones y la subordinación de las mujeres. La masculinidad hegemónica es según la autora, una estrategia corrientemente aceptada, ya que se establece sólo si hay una correspondencia entre un ideal cultural y el poder institucional, colectivo o individual, siendo la herramienta más efectiva para conservar la autoridad. Cabe destacar que la masculinidad hegemónica no es una categoría estática, sino que es una relación históricamente móvil.

La subordinación: El concepto de hegemonía hace referencia a la dominación cultural en la sociedad como un todo. Dentro de esa configuración, existen relaciones específicas de dominación y subordinación entre masculinidades. Connell pone como ejemplo, el caso de

dominación de los varones heterosexuales por sobre los homosexuales, donde los últimos se encuentran subordinados por un conjunto de prácticas genéricas (la exclusión política y cultural, la violencia legal, la violencia callejera, la discriminación económica, etc.). La homosexualidad en la mayoría de las masculinidades hegemónicas occidentales simboliza todo aquello que es expulsado de ellas por ser asimiladas con la femineidad. Es importante reflexionar que la masculinidad gay no es la única subordinada, ya que muchos varones heterosexuales también se encuentran por fuera del espacio de legitimidad hegemónica masculina.

La complicidad: Como especificamos antes, no todos los varones se enfilan detrás de la masculinidad hegemónica. Sin embargo, ellos siguen obteniendo beneficios de la relación de subordinación frente a las mujeres. Las masculinidades construidas de forma tal que obtengan ventajas por sobre las mujeres y que no necesariamente entren dentro de la masculinidad hegemónica, mantienen una posición de complicidad frente a la relación de dominación-subordinación.

La marginación: Connell utiliza este término, a pesar de no considerarlo del todo correcto, para definir las relaciones entre grupos dominantes y subordinados, atravesados por las dimensiones de clase y raza. La autora explica que este también es un concepto de carácter relacional, en el que la marginación se refiere a una autorización (o, más bien, una desautorización) por parte de la masculinidad hegemónica hacia una variedad de masculinidades.

Estudiar al género como una dimensión de lo social implica verlo tanto como un producto histórico como un productor de historia. Reconocer la masculinidad y femineidad como históricas es ubicarlas en un plano de acción y transformación. Las estructuras de género, por lo tanto, cambian y se transforman en el tiempo y en el espacio.

2.2. Butler y la performatividad del género

La filósofa feminista Judith Butler también sostiene que el género es relacional, aunque su perspectiva es post-estructuralista. Para ella, los sujetos no “tienen” un género ni “son” de un género sino que el género es un *hacer*: los sujetos continuamente “performamos” o actuamos algún género y es en esa misma actuación reiterada que se producen los géneros. El género, entonces, es *performativo* en el mismo sentido en que los actos de habla son performativos: al decir “yo juro”, estoy haciendo el juramento en el mismo acto de pronunciar esas palabras, no refiriéndome a un juramento que existe previo a ese decir. La diferencia con un acto de habla es que para producir el género no alcanza con que un sujeto realice un solo acto performativo sino que es necesaria una actuación reiterada y constante. A lo largo del tiempo, estas actuaciones reiteradas –que se producen dentro de un marco regulatorio riguroso– cristalizan hasta adquirir la apariencia de una entidad natural (Butler, 2002, 2004).

Si el género es performativo, esto quiere decir que hay oportunidades para transformarlo: bastaría con realizar una actuación de género distinta a la que se nos quiere atribuir en función de las normas sociales predominantes. Pero Butler nos recuerda que no podemos improvisar libremente nuestras actuaciones de género ya que debemos manejarnos en un escenario constrictivo y existen castigos muy reales para quienes se desvíen de las normas. Nos recuerda que el género no se “hace” en soledad sino que siempre se está “haciendo” con o para el otro (Butler, 2004:13). Por eso consideramos que el espacio público es fundamental en la producción del género: es un escenario donde nuestras actuaciones de género pueden ser juzgadas y corregidas.

3. Lo público y lo privado

3.1. Esfera pública y privada

Hay que empezar por diferenciar analíticamente las *esferas* públicas y privadas, por un lado, y, por otro, los *espacios* públicos y privados. La distinción entre la esfera pública y la privada está claramente generizada: las mujeres y lo femenino se asocian a lo privado –lo doméstico, lo familiar, lo íntimo, la reproducción social y el trabajo no pago– mientras que los hombres y lo masculino se vinculan con lo público –lo político, lo cultural, lo trascendente, la ciudadanía, la producción y el trabajo pago– (Duncan, 1996). Esto puede observarse, por ejemplo, en el hecho de que se denomine “hombre público” a un varón que participa en política mientras que una “mujer pública” es una trabajadora sexual.

Sin embargo, es necesario reconocer que la división de esferas entre los sexos no es tan tajante ni está fijada permanentemente. La separación de tareas varía según el lugar (hay diferencias entre espacios urbanos y rurales), el momento histórico, la clase social y otras variables. Por ejemplo, aunque las mujeres no podían votar cuando se instauraron las democracias modernas, eventualmente lograron conquistar el derecho al voto. Además, las mujeres siempre han participado en la producción de distintas maneras, como se observa en la historización que realiza Tadeo (1995) de la división del trabajo urbano. Esta autora señala que hoy en día las mujeres viven una mayor apertura e independencia –especialmente si pertenecen a determinados grupos étnicos y clases sociales– aunque enfatiza que en el capitalismo las estructuras patriarcales no se han superado sino que subsisten e incluso se refuerzan.

3.2. Espacios públicos y privados

La generización de las esferas de la vida social se traduce parcialmente en una generización del espacio, es decir, en la asignación a las mujeres a espacios privados y a los hombres a los espacios públicos. Distintos tipos de sociedades, tanto occidentales como no-occidentales, han limitado la circulación de las mujeres en la ciudad apelando a varias razones: las mujeres deben cuidar su salud física, atender a la familia, respetar la división “natural” del trabajo entre los sexos y protegerse de los ultrajes que podrían recibir en la calle. Todas estas justificaciones se basan en una visión estereotipada y opresora de los géneros y la relación entre ellos. Al restringir la libertad de movimiento de las mujeres, se puede ejercer un mayor control sobre ellas, evitar su participación ciudadana y comunitaria, y reforzar su subordinación ante los hombres. Por eso, su presencia en las calles u otros espacios públicos se ve como amenazante, como un símbolo de desorden, a menos que estén realizando actividades asociadas a la vida doméstica: yendo a trabajar para sustentar a su familia, haciendo compras, o cuidando niños o ancianos (Páramo y Burbano, 2011).

Pero, como señala Duncan (1996), no hay una correspondencia exacta entre esferas públicas/privadas y espacios públicos/privados. Por ejemplo, la consigna feminista “lo personal es político” busca señalar que hay una dimensión de poder en toda relación humana, aún dentro del hogar, cuestionando la dicotomía público/privado. Por otra parte, a pesar de la asociación entre espacio público y esfera pública, en muchos lugares se busca despolitizar la calle y criminalizar la protesta. Es necesario recordar que el espacio está sujeto a una variedad de procesos donde el poder es fijado pero también es disputado. Al final de este trabajo abordaremos algunas formas de resistencia a la masculinización del espacio público.

4. El género en el espacio público

Los sujetos se relacionan en y con el espacio de maneras diferentes según su género, edad, clase social, capacidad física y otras características personales. Sin embargo, como hemos mencionado, el espacio público está generizado: existe una puja entre grupos dominantes, subordinados y cómplices a través de diversos mecanismos para sostener las estructuras de poder en el espacio. A continuación analizaremos cómo actúan estos mecanismos que utiliza la masculinidad hegemónica frente a otras masculinidades y frente a la femineidad.

4.1. El acoso callejero

Uno de los mecanismos principales a través de los cuales se limita el acceso de las mujeres al espacio público es el acoso callejero (*street harassment*), que ha sido definido como el comportamiento verbal y/o físico -silbidos, comentarios, miradas invasivas, gestos, manoseos, etc.- dirigido por uno o más hombres hacia una mujer que no conocen, en el espacio público, de una manera que no es consentida y que coloca a la mujer en el rol de un objeto sexual (Ilahi, 2009). La justificación de estas agresiones, como sostiene Connell, se encuentra dentro de la estructura de la masculinidad hegemónica: el considerar a una mujer como un objeto o una cosa. Y es esta misma masculinidad, a través de sus discursos, la que legitima tanto estas acciones de violencia.

El acoso callejero es una forma de violencia de género³ –es decir, violencia que apunta a un individuo o grupo a causa de su género– o, más específicamente, una forma de violencia contra las mujeres. En Argentina, en el marco de la Ley 26.485 de Protección Integral a las Mujeres (2008), este tipo de acoso puede tipificarse como violencia psicológica, sexual y simbólica⁴.

Al pensar las instancias de acoso callejero como ejemplos de violencia de género, los estamos considerando como parte de una desigualdad estructural en vez de como actos aislados. Como señala la CEPAL (1996), la violencia de género “está directamente vinculada a la desigual distribución del poder y a las relaciones asimétricas que se establecen entre varones y mujeres en nuestra sociedad, que perpetúan la desvalorización de lo femenino y su subordinación a lo masculino”. En este trabajo buscamos desnaturalizar estos actos de violencia y la desigualdad que los subyace.

En toda estructura con componentes con desiguales niveles de poder, se definen grupos que ganarán y perderán por sostener o por cambiar la estructura; de ahí, que a cada grupo defienda ciertos intereses y luche contra otros. Al respecto de la estructura de género, Connell afirma que “un sistema de género donde los hombres dominan a las mujeres no puede dejar de constituir a los hombres como un grupo interesado en la conservación, y a las mujeres como un grupo interesado en el cambio. Este es un hecho estructural, independiente de si los hombres como individuos, aman u odian, o creen en la igualdad o en el servilismo, e independientemente de si las mujeres persiguen actualmente el cambio” (1997: 17).

³ Existen distintos términos tales como violencia de género, violencia contra las mujeres, violencia machista y violencia sexista. Para una discusión sobre estos términos, ver el informe “Por Ellas... 5 años de informes de femicidios” (La Casa del Encuentro, 2013). Nosotros preferimos pensar en violencia de género ya que “El género no se refiere a las mujeres o a los hombres, sino a las relaciones de poder entre hombres y mujeres y a la construcción social de la feminidad y la masculinidad. El análisis de género identifica, analiza y ayuda a actuar sobre las desigualdades que surgen debido a los diferentes roles de las mujeres y los hombres y a cómo estas desigualdades ponen en desventaja a las mujeres” (op. cit., pp. 21-22).

⁴ Este ley define la violencia contra las mujeres como “toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal” (art. 4).

En esta escala de dominación, una estructura necesita de medios, herramientas y discursos para poder reproducirse. El género dominante es el que sostiene medios de violencia para conservar esta estructura de género desigual. La violencia es parte de un sistema de dominación, y al mismo tiempo una muestra de imperfección; una estructura completamente legítima no tendría necesidad de sostenerse mediante la violencia.

Connell identifica dos patrones de violencia. El primero, el ejercido por el grupo dominante para sostener sus privilegios frente al grupo subordinado: la violencia se concreta mediante la intimidación hacia las mujeres (acosos, violaciones, asesinatos, etc.). Muchas veces, el grupo agresor se siente legitimado de realizar estos ataques por una serie de prácticas e ideas que se encuentran al interior de la estructura. En segundo término, la violencia orientada a otras masculinidades: se utiliza el terror o el miedo como un medio para marcar fronteras y excluir ciertos grupos, y fundamentalmente de exigir y reafirmar una forma de masculinidad hegemónica.

Por eso, para comprender la violencia hacia las mujeres en el espacio público no alcanza con mirar las relaciones entre varones y mujeres sino que también hay que tener en cuenta las relaciones entre varones. Acosar verbalmente a una mujer puede ser un intento de establecer la propia masculinidad como hegemónica y evitar ser colocado en el lugar de las masculinidades marginadas o subordinadas. La complicidad frente a estos actos también es una forma de asociarse a la masculinidad dominante.

Es así que el acoso callejero sirve a los varones para “performar” cierto género, en términos de Butler. Por eso, esta forma de violencia en el espacio público no sólo sirve para reproducir las relaciones de poder entre los géneros sino también para producir y definir el género individual de cada hombre que participa de ella (ya que hay premios y castigos muy reales para quienes decidan participar o no del acoso).

4.2. Alcance y consecuencias del acoso callejero

La ONG estadounidense Stop Street Harassment (Basta de acoso callejero) recopiló estadísticas de diferentes investigaciones alrededor del mundo y encontró que es un problema que afecta entre el 70 y el 100% de las mujeres, dependiendo del lugar en cuestión⁵. En cuanto a Latinoamérica, un relevamiento que forma parte del proyecto “Quito, Ciudad Segura para las Mujeres y las Niñas”, realizada en el sur de Quito, encontró que el 72% de las interrogadas había sufrido alguna forma de violencia sexual (física o simbólica) en espacios públicos. Los lugares donde más ocurría el acoso eran, en orden decreciente, el transporte público, la calle, centros comerciales, espectáculos, y parques (alrededor de un tercio había experimentado acoso en el transporte público). Sólo el 10% no había sufrido acoso en el espacio público ni intentaba evitar situaciones donde podrían sufrirlo (Fundación Patronato Municipal San José, 2012).

¿Cuáles son las consecuencias del acoso callejero? En primer lugar, como señala Lindón (2008), la violencia está asociada con el miedo, que es un sentimiento frente a un daño que se percibe como posible. El fenómeno de la violencia/miedo tiene relevancia geográfica ya que “muy frecuentemente marca los espacios en los cuales se despliega la vida de los sujetos y al mismo tiempo, los espacios así marcados tiñen las relaciones sociales que en ellos se desarrollan” (p. 9). Así, el acoso callejero como violencia de género puede llevar a las mujeres a evitar los espacios públicos y marcar estos espacios como masculinos.

Una encuesta de Gallup pone en evidencia la diferencia generizada en el miedo al espacio

⁵ Estadísticas disponibles en <http://www.stopstreetharassment.org/resources/statistics/>

público. Al preguntar si las personas encuestadas se sentían seguras caminando a solas durante la noche, en todos los países aparecía una brecha entre los géneros: en promedio había un 10% menos de mujeres que se sentían seguras, pero oscilaba entre 20-35% en los países de mayores ingresos:

Porcentaje de personas encuestadas que se sienten seguras caminando solas de noche

	Mujeres	Hombres	Brecha (hombres – mujeres)
Mundo	62	72	10
Argentina	45	56	11
Países de ingresos bajos	59	67	8
Países de ingresos medio-bajos	70	75	5
Países de ingresos medio-altos	40	54	14
Países de ingresos altos	59	82	23

Fuente: Gallup, 2011

De esta manera, el acoso callejero puede ser una forma de hacer que las mujeres se sientan fuera de lugar en el espacio público. Como sostiene Raquel Osborne, “La violencia real o su amenaza funciona como un metalenguaje, nada sutil por otra parte, por el que se ha señalado históricamente a las mujeres cuál era su sitio. Y su sitio era el ámbito de lo privado, el hogar y lo doméstico, por oposición al espacio público, que los varones se reservan para sí” (2001:11, en Ortuño y Zilbeti, 2007).

Sin embargo, Páramo y Burbano (2011), siguiendo a Lofland, señalan que podría exagerarse el peligro al que están expuestas las mujeres en el espacio público justamente para intentar segregarnos de esos espacios y restringirlas al hogar. Recuerdan que la violencia de género ocurre en gran medida en la propia casa, por lo que infundir miedo a la calle podría ser una herramienta de control. La incitación al miedo sirve para infantilizar a las mujeres y designarlas como indefensas ante los hombres (Ilahi, 2009); para colocarlas en el rol de víctimas vulnerables en vez de sujetas de derechos. Este temor es aprendido en instituciones tales como la familia, la escuela y la iglesia, que son claves en la reproducción de las estructuras de género en nuestra sociedad (Benalcázar Luna, 2012).

Por otra parte, hay que tener en cuenta que las experiencias de las mujeres en los espacios públicos varían según factores como su edad, su clase social o los barrios por los que transiten. Por ejemplo, a partir de un estudio empírico, Páramo y Burbano (2011) afirman que la percepción y uso del espacio público por parte de las mujeres depende del rol social que estén desempeñando: las vendedoras informales y trabajadoras sexuales ven estos espacios como un recurso mientras que las estudiantes, profesoras y ejecutivas los usan más como espacios de conectividad y tienden a sentir mayor desconfianza hacia personas extrañas.

4.3. Respuestas frente al acoso callejero

Hay una diversidad de estrategias –individuales, colectivas o estatales– para hacerle frente a la violencia de género en el espacio público. Ilahi (2009) interpreta algunas acciones individuales que realizan las mujeres en El Cairo para evitar atraer la atención masculina –vestirse de manera

menos reveladora, evitar el contacto visual y caminar acompañadas— como maneras de resistir su exclusión del espacio público, aún si implican reproducir restricciones machistas sobre su comportamiento.

Las medidas que toman las mujeres individuales para evitar la violencia también implican un uso diferente del espacio. En Quito, por ejemplo, un gran porcentaje de mujeres evita esquinas o calles donde suelen reunirse grupos de hombres (77% de las encuestadas), intentan terminar sus actividades antes de las 18 hs (63%), evitan parques o canchas ocupadas por equipos deportivos masculinos (47%) y dejan de realizar prácticas deportivas o recreativas por considerar peligrosos los espacios públicos disponibles (36%) (Fundación Patronato Municipal San José, 2012).

Ante una instancia de acoso callejero, las mujeres pueden ignorarlo, aceptarlo o reaccionar. Esta última acción es la menos esperada, ya que, como subraya Maffia (2011), la intención del hombre no es establecer un intercambio entre iguales: “La observación rompe un código, a veces violentamente, y entonces pasamos de víctimas a victimarias. A veces ni siquiera tenemos la oportunidad de intervenir, porque la frase se refiere a nosotras pero se pronuncia entre machos en un intercambio que nos excluye y que tiene que ver con el derecho de propiedad”. Ilahi (2009) remarca que las mujeres que responden verbal o físicamente ante el acoso se escapan de las reglas de género predominantes que establecen que deberían ignorarlo y seguir caminando para mantener su respetabilidad.

En cuanto a lo estatal, existen varias propuestas de planeamiento urbano para hacer más “seguro” el espacio público para las mujeres que transitan por él. Las medidas recomendadas por Ortiz Guitart (2007) incluyen un mejoramiento de la iluminación, la visibilidad y la transparencia, un buen mantenimiento de la limpieza y del mobiliario urbano, un entorno multifuncional que combine distintos usos (residenciales, de servicios, etc) y la participación ciudadana en el diseño de los espacios públicos. Aunque desde algunos posicionamientos se reclama una mayor presencia policial para incrementar la seguridad, Ilahi (2009) señala que la policía es indiferente ante la ocurrencia del acoso callejero y sus integrantes incluso son algunos de los peores acosadores. En tanto institución estatal, entonces, la policía contribuye a naturalizar e ignorar la violencia de género.

Las respuestas al acoso callejero mencionadas previamente buscan evitar expresiones puntuales de esta forma de violencia, pero en su mayoría no atacan sus causas subyacentes, es decir, las estructuras de género opresivas (con la excepción de los casos en que las mujeres responden a su agresor cuestionando el rol que se intenta asignarles). Sin embargo, también existen casos de resistencia comunitaria organizada a la violencia de género en espacios públicos; por ejemplo, las manifestaciones callejeras llamadas *Take Back the Night* (Recobremos la noche) y *Slutwalk* (Marcha de las Putas) protestan contra la violencia física y simbólica que ocurre a las mujeres que caminan de noche o que usan ropa considerada provocadora. Estos eventos surgieron, respectivamente, en EEUU en 1975 y en Canadá en 2011, y desde entonces se han difundido a distintos países de todo el mundo. Acciones como estas reconocen las causas estructurales de la violencia callejera; como señalaba uno de los carteles de la Marcha de las Putas de Quito, “Vivimos en una sociedad que enseña a las mujeres a cuidarse de NO SER VIOLADAS, en vez de enseñar a los hombres a NO VIOLAR” (Benalcázar Luna, 2012:91).

4.4. Violencias hacia otros grupos

En este trabajo elegimos focalizarnos en la violencia hacia las mujeres, pero debemos remarcar que la violencia por razones de género en el espacio público no sólo se limita a las mujeres

cisgénero⁶. En la encuesta sobre población trans realizada por el INDEC en La Matanza, se encontró que el 84,7% de las personas encuestadas habían vivido experiencias de discriminación en la vía pública; las cifras eran más altas entre personas trans femeninas (mujeres trans y travestis), llegando al 90,4%, pero también eran significativas entre trans masculinos (53,1%). En el caso de la violencia contra trans femeninas, tanto como en la violencia contra las mujeres cisgénero, entra en juego la desvalorización de las mujeres y lo femenino, con el agregado adicional de la transfobia.

5. Reflexiones finales

¿Cuáles son las causas de que el acoso callejero sea un fenómeno tan extendido y naturalizado? La literatura consultada nos permite hipotetizar que una respuesta yace en el rol que tiene el espacio público en la construcción del género. Como afirmamos más arriba, las expresiones de género y los roles de género no son algo dado sino que se reproducen y modifican constantemente. El espacio público provee una oportunidad para exhibir y reafirmar el género de los individuos y también las relaciones entre los géneros.

Como vimos, el acoso callejero no sólo tiene consecuencias a nivel simbólico, ya que desvaloriza a las mujeres e intenta transformarlas en objetos, sino que también tiene un fuerte impacto en el acceso de las mujeres al espacio público. Por otra parte, para comprender esta forma de violencia no alcanza con prestar atención a las relaciones entre varones y mujeres: también entran en juego las relaciones entre varones y las pujas por asociarse con una masculinidad hegemónica.

Por todas estas razones sostenemos que el espacio público no es un mero escenario pasivo donde se despliegan las relaciones de género de una sociedad, sino que es un sitio clave en la construcción de estas relaciones. En esta construcción, las desigualdades y opresiones de género pueden reproducirse y reforzarse, pero también pueden transformarse y cuestionarse. Es por esto que consideramos que el espacio público nos provee de una oportunidad política en cuestiones de género.

Bibliografía

BENALCÁZAR Luna (2012), “Piropos callejeros. Disputas y negociaciones”, tesis de maestría, FLACSO, sede Ecuador

BUTLER, Judith (2004), *Deshacer el género*, Buenos Aires, Paidós

BUTLER, Judith (2006), *Cuerpos que importan*, Barcelona, Paidós

CONNELL, R.W. (1997) “La organización social de la masculinidad”, en Valdes, Teresa y José Olavarría (edc.). *Masculinidad/es: poder y crisis*, Cap. 2, ISIS-FLACSO: Ediciones de las MUJERES N° 24, pp. 31-48. (Originalmente “The Social Organization of Masculinity” en *Masculinities*, R.W. Connell, University of California Press, Berkeley, 1995.)

DUNCAN, Nancy “Sexuality in Public and Private Spaces” en: Duncan, Nancy (ed.), *BodySpace: destabilizing geographies of gender and sexuality*, Routledge, 1996.

FUNDACIÓN PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ (2012), “Informe final de consultoría”, disponible en: <http://www.patronato.quito.gob.ec/inclusion-de-genero/ciudades-seguras.html>

GALLUP (2011), “Women Feel Less Safe Than Men in Many Developed Countries”, disponible

⁶ Una persona cisgénero es aquella que no es transexual, travesti ni transgénero.

en: <http://www.gallup.com/poll/155402/women-feel-less-safe-men-developed-countries.aspx>

ILAHÍ, Nadia (2009) “Gendered Contestations: An Analysis of Street Harassment in Cairo and its Implications for Access to Public Spaces.” *Surfacing* 2 (1): 56-69.

LEY 26.485 (2009), “Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales”, Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina. Disponible en: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm>

LINDÓN, Alicia (2008), “Violencia/miedo, espacialidades y ciudad”, *Casa del Tiempo*. 1(4): 8-15.

Observatorio de Femicidios en Argentina “Adriana Marisel Zambrano” de la Asociación Civil La Casa del Encuentro (2013), *Por Ellas... 5 años de informes de femicidios*, Buenos Aires, La Casa del Encuentro

ORTIZ GUITART (2007), “Hacia una ciudad no sexista. Algunas reflexiones a partir de la geografía humana feminista para la planeación del espacio urbano”, *Territorios* 16-17, Bogotá

ORTUÑO Y ZILBETI (2007), “Feminicidio: metodología feminista para reformar una realidad”, *Sortuz Oñati Journal of Emergent Socio-Legal Studies*, volume 1 issue 2

PÁRAMO, P., & BURBANO, A. M. (2011). Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano. *Universitas Psychologica*, 10(1), 61-70.

Stop Street Harassment, “Statistics”, disponible en: <http://www.stopstreetharassment.org/resources/statistics/>

TADEO, NIDIA, “La cuestión género y el espacio urbano: sobre la división sexual del trabajo y los usos cotidianos de la ciudad” en *Espacios de Género*, tomo II, Centro Rosarino de Estudio Interdisciplinario sobre las Mujeres, UNR, 1995

Espacio, lugar y territorio de la memoria en la ciudad. Representaciones en torno al pasado reciente a partir de la construcción del Espacio Mansión Seré

FABRI, Silvina Mariel ¹

Una entrada a la problemática. Rodeos conceptuales entre espacios, lugares, territorios y las tramas de la memoria

El siguiente trabajo pretende problematizar el proceso de construcción de un lugar de la memoria en el Municipio de Morón, Provincia de Buenos Aires. Hacemos referencia al Espacio Mansión Seré, sitio que a partir del año 2000 se institucionalizó como espacio para la conmemoración y reflexión sobre el pasado reciente, sobre el Terrorismo de Estado en nuestro país y como espacio vinculado a la promoción de los Derechos Humanos. Este ex Centro Clandestino de Detención (ex CCD) plantea diversas aristas al indagarlo como espacio simbólico de representaciones y como espacio administrativo y de gestión sobre particularidades que hacen a la dimensión de la memoria social en el entramado urbano².

La problematización de este proceso se anuda con la reflexión acerca de los conceptos de espacio, lugar y territorio; categorías que vertebran buena parte de las discusiones geográficas en torno a su potencialidad heurística y a sus dimensiones analíticas. Se entiende en este trabajo, que los tres conceptos se encuentran en íntima relación y permiten asir la categoría de lugar de memoria, acuñada por Nora (1998), desde otra perspectiva la cual intenta complejizar los vínculos entre lugar y memoria y pretende echar luz sobre el proceso de “recuperación” de estos lugares emblemáticos.

Para problematizar el *re-emplazamiento*, nos interesa, en particular, plantear algunos presupuestos básicos en torno a los conceptos de espacio, lugar y territorio para, a partir de ellos, indagar en los marcos teórico-conceptuales que posibilitan nombrar a un lugar como lugar de la memoria. La idea aquí, es hacer dialogar los presupuestos teóricos de los amplios e interdisciplinarios estudios sobre memoria y los componentes específicos de la teoría geográfica.

Teniendo en cuenta estos cruces nos preguntamos sobre las implicancias de problematizar la construcción de un lugar de la memoria a partir de estas categorías de análisis, ¿qué permiten visibilizar? ¿Cómo este espacio puede pensarse en su carácter de *dispositivo*, en el sentido dado por Foucault³? ¿A partir de qué mecanismos opera como tal? ¿Cuáles son las tramas y prácticas

¹ Instituto de Geografía R. Ardissonne. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires fabrisilvina@gmail.com

² Para Lobato Corrêa “la ciudad (...) constituye, en un primer momento (...) un conjunto de diferentes usos de la tierra yuxtapuestos entre sí. Estos usos definen áreas (...). Este complejo conjunto de usos de la tierra es, en realidad, una organización espacial de la ciudad o, simplemente, el espacio urbano, que aparece como espacio fragmentado. Pero el espacio urbano es simultáneamente fragmentado y articulado: cada una de sus partes mantienen relaciones espaciales con las demás, aunque de intensidades muy variables” (1989:7. Traducción propia). En este *puzzle urbano*, con sus lugares, sus usos y funciones diversas (Estébanez: 1988), la construcción de un lugar de la memoria (en nuestro caso el EMS) puede pensarse como una pieza más, cuyo significado va modificándose en distintos momentos históricos y a partir de determinadas particularidades socio-políticas. El análisis del uso de dicho espacio construido, su resignificación temporal y su materialización en distintos soportes nos posibilita pensar en los modos de apropiación, su función y su vinculación con el entramado urbano (Doval: 2011).

³ La inteligibilidad de un dispositivo en función de su inscripción en un determinado régimen u orden que hay que reproducir nos remite a la noción de relaciones sociales de saber/poder y al campo de relaciones de fuerzas que las constituye como tales en un determinado momento histórico; un dispositivo, para Deleuze, implica entonces líneas de fuerzas que van de un punto singular al otro formando una trama, una red de poder, saber y subjetividad. En palabras de Deleuze somos el dispositivo (García Farlo: 2012). Podríamos afirmar, siguiendo este planteo, que el poder esta construido como una estrategia que se ejerce, pero, al mismo

político-sociales que resultan de la activación de dicho mecanismo? ¿Por qué, entonces, hablamos de lugar y del proceso de lugarización de la memoria? ¿Cuáles son las implicancias de pensar la territorialización de la memoria? ¿Esto pone en evidencia las prácticas institucionales que atraviesan estos lugares de la memoria y que hacen a la administración y a la gestión de la memoria social? y al hacer un uso del pasado reciente para la construcción de un cierto relato o narrativa que a partir de ciertas decisiones involucra la esfera de las políticas de la memoria ¿cómo opera, este proceso, en la identidad simbólica de estos lugares?

Creemos que sobre la base de estos planteos podremos ir hilvanando las diversas prácticas que atraviesan y dan lugar a la construcción de un lugar de la memoria. En él, entonces de manera interseca, se solapan espacialidades, lugarizaciones y territorializaciones que permiten una entrada y una aproximación a la complejidad de su conceptualización.

Espacio social y memoria

El espacio puede pensarse “como un sustrato que acoge lo nuevo, pero resiste a los cambios, guardando el vigor de la herencia material y cultural (...), fuerza tranquila que espera, vigilante, la ocasión y la posibilidad de levantarse. Los viejos cimientos se tornan nuevos cimientos (...) [y así, posibilitan nuevos] modos de ver y de ver a los otros” (Santos: 1996: 37. Traducción propia). Encontramos en estas palabras de Milton Santos (1996) una pista para pensar nuestro caso particular de estudio. En este sentido, planteábamos en un trabajo anterior, cómo el espacio se torna una categoría interesante y potente para pensar las cuestiones relacionadas a los procesos de recuperación de los ex CCD. Creemos, que en estos casos particulares la materialidad espacial se torna parte importante a la hora de otorgar “nuevos sentidos” a los lugares para constituirse como lugar de la memoria⁴ (Fabri: 2013).

La propuesta de Halbwachs (2004), en su indagación sobre la relación de los grupos sociales y sus marcos espaciales, se detiene en el peso de la influencia del *entorno material* como soporte para la construcción de la memoria colectiva. Así, plantea, siguiendo a Comte que el “equilibrio mental resulta en buena medida, sobre todo, de que los objetos materiales con los que estamos en contacto día a día no cambien o cambien poco, y nos ofrezcan una imagen de permanencia y estabilidad. (...) tan es así que las imágenes habituales de nuestro mundo exterior son inseparables de nuestro yo” (2004:131). Así los objetos que se encuentran en el espacio nos son ajenos o nos son propios, su orden, su distribución, la relación entre ellos conforman un marco de referencia que articula lo individual con los marcos sociales

El espacio, entendido como una construcción social, involucra aspectos no mensurables, que trascienden lo que entendemos como espacio euclidiano, se corresponde con aspectos más bien interpretables de manera muy diversa mediante la interpelación de atributos tangibles e intangibles reconocibles en sujetos y en objetos, o de las relaciones entre ambos. Podemos pensar, en este punto, que la proliferación de marcas territoriales de la memoria, marcas que intentan hacer visibles una denuncia, un uso del espacio, una memoria particular que involucra

tiempo, el poder – o mejor aún, los múltiples poderes – se desarrollan en su microfísica, la cual no se corresponde con una continuidad lineal, de arriba hacia abajo ni viceversa, sino que en su práctica existen porosidades. El poder esta constituido por transversalidades, por líneas de quiebre y ruptura y, en este sentido, se construye en su propia *dispositividad*. (Foucault: 1992)

⁴ En nuestro caso particular, la necesidad de mensurar el espacio urbano fue una primera tarea en la identificación del sitio como lugar susceptible de constituirse como lugar de la memoria. El ex Centro Clandestino de Detención Atila funcionó entre los años 1977-1978 a cargo de la Fuerza Aérea Argentina, en el Predio Quinta Mansión Seré; desde el año 2000 se configuró como un lugar de la memoria bajo el nombre de La Casa de la Memoria y la Vida (ex Mansión Seré). También el predio de 11 ha. contiene al Polideportivo Gorki Grana.

diversos actores; se pone en juego en el intento de construir un nuevo relato sobre un determinado espacio.

Nos preguntamos a qué mecanismos o procesos corresponde la decisión de optar por la denominación actual del predio: Espacio Mansión Seré⁵. Como primer aproximación se nos presenta la idea de condensación a la que el concepto espacio hace referencia y, al mismo tiempo, a “las relaciones [entre] espacio y lugar. Según la experiencia, el significado de espacio a menudo se fusiona con el de lugar. ‘Espacio’ es más abstracto que ‘lugar’. (...) El espacio se convierte en lugar a partir de cómo llegamos a conocerlo mejor y dotarlo con valor. Los arquitectos hablan de las cualidades espaciales del lugar; bien pueden igualmente hablar de las localizaciones (lugar) como cualidades del espacio. Las ideas de ‘espacio’ y ‘lugar’ se necesitan mutuamente para su definición. Desde la seguridad y la estabilidad del lugar es que nos damos cuenta de la apertura, la libertad, y la amenaza del espacio, y viceversa. Por otra parte, si pensamos en el espacio como lo que permite el movimiento, entonces lugar es hacer una pausa, cada pausa en el movimiento hace que sea posible la ubicación para ser transformado en un lugar” (Yi Fu Tuan; 2001:6. Traducción propia).

Ahora, nos interesa plantear ciertas precisiones sobre la articulación entre espacio social y la construcción del lugar. Teniendo en cuenta que ambos se encuentran en relación, conectados, solapados y se necesitan mutuamente. El espacio se nos muestra como una escala amplia sobre la que el lugar va a encontrar un ámbito de acción y de referencia a partir de ciertos mecanismos de carácter simbólico que posibilitan la construcción de la memoria lugarizada.

Entre los lugares, los lugares de la memoria y la memoria de los lugares

El lugar, desde la perspectiva de las disciplinas sociales en general y desde la geografía en particular, involucra otras particularidades que se conectan al espacio. En primer lugar, el plano simbólico, el representacional, el subjetivo que hace de los *espacios sociales*, un marco particular para establecer lo que podemos llamar lugar. Siguiendo este planteo, es necesario establecer a qué denominamos lugar y, en segundo, a qué llamamos lugar de memoria.

Ciertamente, nos interesa plantear que los tres elementos principales del concepto de lugar implican: el **locale** (los emplazamientos en los cuales se constituyen las relaciones sociales tanto informales como institucionales); la **localización** (los efectos de los procesos sociales y económicos sobre los *locales* operando a escalas más amplias); y el **sentido de lugar** (la estructura del sentimiento local que da el emplazamiento). Entonces, “el lugar hace referencia a áreas discretas pero elásticas, en las que están localizados los emplazamientos para la construcción de las relaciones sociales y con las que los individuos pueden identificarse. Los itinerarios y proyectos de la vida cotidiana (...) proporcionan el *pegamento* práctico para el lugar en estos tres aspectos” (Agnew: 1993:14. Traducción propia). De esta manera, el lugar se corresponde con una experiencia particular de los actores sociales.

Por otro lado, los *lugares de memoria*, categoría empleada por Pierre Nora (1998) se configura a partir de diversas acepciones. El lugar involucra en su materialidad una historia de la memoria, una construcción específica que conecta un espacio y un tiempo particular. Para Pierre Nora los lugares de memoria forman parte de una compleja articulación entre lo material, lo simbólico y lo funcional, se definen entre lo simple y lo ambiguo, lo natural y lo artificial, “se encuentran abiertos inmediatamente a la experiencia más sensible y, al mismo tiempo, [son] fruto de la

⁵ Con la inauguración del Centro de Interpretación Arqueológica realizada el 24 de marzo de 2013 el sitio de excavación donde se encontraban los cimientos de la Mansión Seré, toma el nombre de Espacio Mansión Seré.

elaboración más abstracta” (2008:33). En esa elaboración intervienen la memoria y la historia, el recuerdo y su transmisión y la construcción simbólica de un relato que se apoya, para narra, en un lugar cargado de significación.

En estos lugares hay una condensación particular de sentidos, apoyada en un trabajo de la memoria que enfrenta y rearticula al “*todo lo que queda* como al indicio de *todo lo que se perdió*”. Walter Benjamin comprendía la memoria no como la posesión de lo rememorado – un *tener*, una colección de cosas pasadas – sino como una aproximación siempre dialéctica a la relación de las cosas pasadas con su *lugar*, es decir, como la aproximación misma a su *tener lugar* (...) [existe] una concepción de la memoria como actividad de excavación arqueológica en que el lugar de los objetos descubiertos nos habla tanto como los objetos mismos, y como la operación de exhumar algo (...) durante mucho tiempo tendido en la tierra” (Didi-Huberman: 2011:115-116. Resaltados en el original).

Entendemos, a partir de lo trabajado hasta aquí, que “los lugares de memoria representan la espacialización del recuerdo y su proyección en términos físicos, los aniversarios expresan la dimensión temporal de la cultura del recuerdo. Lo hacen a través del anclaje en el calendario de los acontecimientos a ser recordados, y por otro lado, al desarrollo ritualizado de acciones con valor simbólico” (Escolar y Fabri: 2013: 7) que se emplazan de una manera particular en estos lugares⁶. Allí, simultáneamente, se anudan los recuerdos de los sujetos sociales que efectivamente sufrieron el terrorismo de Estado (víctimas, militantes, vecinos del centro clandestino, etc.), quienes tienen la intención de relatar y narrar sus percepciones acerca de ese pasado. La construcción de estos discursos está teñida de un cierto sentido de ese pasado, de una elección; su significación está dada por lo que puede mencionarse y el modo en que se puede narrarse el pasado. Los recuerdos⁷ se reconstruyen a partir de las nociones vigentes de la actualidad, del sentido otorgado por y desde el presente (Pernasetti: 2009).

El territorio institucional y las prácticas memoriales

Siguiendo el planteo de Escolar (2000) y de la propuesta del análisis institucional como una corriente de investigación-intervención, el concepto de institución, en su sentido amplio, puede interpretarse como un *lugar* de producción y reproducción de las relaciones sociales. Por otro lado, en su sentido restringido, puede entenderse como las estructuras materiales y organizativas en que se plasman esas relaciones sociales, la institución anuda tres niveles de análisis: universalidad, particularidad y singularidad. Teniendo en cuenta esta articulación, la institución se nos presenta como una construcción no obvia, ella va más allá de la identificación entre institución y establecimiento.

⁶Podemos sostener que el lugar de memoria no está construido sólo por su condición material de espacio físico sino que en él se entrelazan y articulan, a partir de la implementación de una política pública, la reactivación de una memoria en relación al pasado reciente traumático, la conmemoración de las víctimas y el pedido de justicia.

⁷Como sostiene Didi-Huberman “el acto conmemorativo en general, el acto histórico en particular, plantean fundamentalmente, por lo tanto, una cuestión de emergencia – lo que nos obliga, en el ejercicio de esa memoria, a dialectizar aún más, a mantenernos todavía en el elemento de una doble distancia – Por una parte, el *objeto* memorizado se acercó a nosotros: creemos haberlo ‘recuperado’ y podemos manipularlo, hacerlo ingresar en una clasificación; en cierto modo lo tenemos a mano. Por la otra, está claro que, para tener el objeto tuvimos que poner patas para arriba el suelo originario de ese objeto, *su lugar* ahora abierto, visible, pero desfigurado por su propia puesta al descubierto: tenemos sin duda el objeto, el documento pero, en cuanto a su contexto, su lugar de existencia y posibilidad, *no lo tenemos* como tal. Nunca lo tuvimos y nunca lo tendremos. En consecuencia, estamos condenados a los recuerdos encubridores, o bien a sostener una mirada crítica sobre nuestros propios hallazgos conmemorativos, nuestros propios ‘objetos encontrados’. Y a dirigir una mirada quizá melancólica hacia el espesor del suelo – del ‘medio’ – en el cual existieron antaño esos objetos” (Didi-Huberman; 2011: 116-117. Resaltados en el original).

¿De qué manera analizar, entonces, las relaciones entre lo social en general y las políticas institucionales en particular? (Escolar: 2000). La *hechura* de una institución presupone, en determina instancia, tratar de establecer en su interior la acción de grupos heterogéneos y en conflicto que pugnan por construir hegemonías y, al mismo tiempo, contra- hegemonías, que presentados, estos últimos a veces, como grupos subalternos tienen incidencia en la configuración institucional (Gramsci: 1970).

Ahora bien, en este punto conflictivo y nodal de la conformación y el funcionamiento de una institución, el poder y la política, su interrelación y el modo en que se articulan nos resultan insumos para pensar en La Casa de la Memoria y la Vida⁸. En ella, como forma institucional, que rebasa el mero establecimiento, confluyen estas cuestiones que venimos mencionando. Y al mismo tiempo, por tratarse de políticas públicas⁹ de la memoria la articulación, se amplía a lo que Rabotnikof (2007) memorias de la política.

La selección sobre las marcas en el lugar de la memoria se corresponden a una decisión político-estratégica, dicha decisión no es inocente pues informan algo “poseen un sentido político comúnmente vinculado a intereses dominantes que pueden construir una imagen que se desea que en el futuro se tenga presente (...). En el intento de legitimar el presente, el pasado es (...) construido, inventado o reinventado” (Lobato Corrêa, 2011: 33).

Creemos, así que este sentido político del espacio nos lleva a la conformación territorial del espacio (Haesbaert: 2013), como circunscripción y ámbito de acción de determinadas decisiones en nuestro caso de estudio decisiones de tipo gubernamental, llevadas adelante por una institución que gestiona e interviene en el sitio acerca de la interpretación del pasado, en esa selección se comunican informaciones impregnadas de intenciones. Se crean de esta manera “nuevos significados y, al mismo tiempo, se eliminan aquellas representaciones juzgadas como indeseables para el presente y el futuro. De este modo, un predio puede ser sometido a una refuncionalización simbólica. Su flexibilidad para la *remodelación* resulta útil en términos de políticas de significados” (Lobato Corrêa, 2011: 33-34. Resaltados nuestros).

Este proceso que puede llevarse a cabo mediante la inscripción de este espacio *re-emplazado* en el plano de lo público, es decir, abierto, distribuido, accesible (en oposición a lo clausurado y oculto de lo privado). Como señalan Escolar y Palacios este sitio puede pensarse como “un lugar público no sólo porque pertenece a la órbita de lo estatal (o municipal) sino porque además, a través de este Espacio, se ha vuelto visible aquello que estaba oculto, privado de visibilidad” (2010: 8). El lugar devenido territorio de la memoria, y concebido a partir de la idea de un espacio simbólico nos enfrenta a un ámbito que se piensa como espacio de discusión, de debate y reflexión sobre el pasado reciente y en donde la memoria se activa para denunciar, conmemorar y rememorar sobre la base de diversos trabajos de memoria que una institución la Casa de la Memoria y la Vida puede llevar adelante. Sobre ellos, nos ocuparemos en el siguiente apartado.

⁸ El funcionamiento institucional de esta Dirección de DDHH tuvo que articular los reclamos y demandas de diversas agrupaciones. Entre ellos mencionamos: Asociación Seré por la Memoria y la Vida, Madres de Plaza de Mayo línea fundadora, abuelas de Plaza de Mayo, H.I.J.O.S. Zona Oeste, Memoria Abierta, Comisión provincial por la Memoria, Familiares de Detenidos y Desaparecidos por cuestiones Políticas, entre otros.

⁹ Aquí conviene mencionar que “la mirada sobre las políticas públicas presenta, en una primera aproximación, dos aspectos fundamentales (...): **la formulación de políticas** (el diseño) tal como se constituye en objeto de las Ciencias Políticas y su **implementación** (la gestión burocrática) habitualmente analizada desde perspectivas más afines a las ciencias de la administración y organizaciones institucionales. Ambas instancias (...) constituyen momentos abstractos de un mismo proceso, que no resulta inteligible si la política pública en cuestión se observa desde una sola de estas perspectivas” (Escolar, Besse y Lourido; 1994:136). Sostenemos que “toda política pública es el producto del enfrentamiento y la negociación entre diferentes proyectos, los que a su vez se emergen de diferentes actores sociales. En tal sentido, si interpretamos a las políticas públicas como resultado de estas negociaciones sociales, podemos considerarlas como indicadores de la distribución del poder dentro del mismo estado como así también de la sociedad” (Escolar, Besse y Lourido; 1994: 137).

Re-emplazamiento del lugar, la condensación del espacio, el lugar y el territorio de la memoria

Nos dice Manuel Delgado “toda sociedad lo es de lugares, es decir de puntos o niveles en el seno de una cierta estructura espacial. De igual modo, y por lo mismo, todo espacio estructurado es un espacio social, puesto que es la sociedad la que permite la conversión de un espacio no definido, no marcado, no pensable – inconcebible en definitiva antes de su organización – en un territorio” (1999:177). La inscripción de diversas prácticas sociales y discursos que operan en la conformación de múltiples sentidos se da, se construye y se yuxtapone en un lugar físico, en un emplazamiento. “Los espacios que fueron utilizados por el aparato burocrático de la última dictadura militar en Argentina (tanto los centros clandestinos de detención, como los edificios emblemáticos de la Fuerzas Armadas) y los que fueron escenario del reclamo por el destino de las víctimas de la represión ilegal, se constituyen en significantes de ese proceso” (Bustigorry: 2005: 930).

La/s memoria/s se han tornado objeto para la cultura del recuerdo (Escolar y Fabri: 2012), pero ella/s han conectado cuestiones que operan en el presente, esto es así pues la memoria siempre es actual. Se hace día a día y en pos de marcos sociales siempre en movimiento (Halbwachs; 2004). Las tareas realizadas y desarrolladas en el predio que hoy ocupa el Espacio Mansión Seré, se encuentran configuradas y prefiguradas en la conexión entre lo que ha dejado el pasado, (huellas materiales, planos subjetivos, marcas territoriales y denuncias de un pasado que no cesa de pasar) pero, al mismo tiempo, con tramas problemáticas en torno al pasado reciente, límites que se modifican incesantemente, pues hay transmisión transgeneracional.

Con lo planteado hasta el momento, nos resta realizar ciertas consideraciones en torno a las actividades que efectivamente se ponen en marcha en el ex CCD, no por pretender de manera exhaustiva dar cuenta de los efectos de este re-emplazamiento, de esta articulación entre espacio, lugar y territorio sino como para plantear un recorrido particular con el fin de marcar algunos puntos que consideramos interesantes a los fines de este trabajo. Para ello, hemos tomado algunas actividades y trabajos memoriales que se inscriben en este espacio y que plantean un interrogante siempre abierto sobre las trazas de la memoria, sus alcances y sus resultados.

Lugar de la memoria y trabajos memoriales

A partir de la inauguración de La Casa de la Memoria y La Vida en el año 2000, la sede de Derechos Humanos¹⁰ comenzó sus actividades en el marco de la gestión municipal del Intendente Martín Sabbatella, se delinearon así las primeras actividades en torno al marco institucional del proyecto relacionado con “la búsqueda de justicia y memoria: reconstrucción histórica, denuncias y acciones contra la vulneración de los derechos en la actualidad, generación de propuestas integradoras e inclusivas, actividades pedagógicas con perspectiva en derechos humanos, desarrollo de políticas contra la discriminación y racismo” (DDHH, 2012:13-14). Así vemos,

¹⁰ Sostenemos aquí lo que Escolar plantea en relación al entramado institucional y los abordajes que se realizan a partir del mismo, “a las instituciones las habitamos y, ellas, nos habitan. Es en las instituciones donde se amasan las subjetividades emergentes. Es en las instituciones donde los grupos humanos, unidades elementales de las instituciones, operan la producción de sujetos y de sus valores trascendentes. Los observatorios de derechos humanos son instituciones, es decir, espacios de diálogo entre el estado nacional (la Secretaría de Derechos Humanos), los gobiernos provinciales, miembros provenientes de organizaciones de derechos humanos, y otros sujetos sociales, quienes en interacción constante van planteando y replanteando la relación entre el sujeto social y las instituciones. Queda claro que no hay posibilidad de sustentar una política de derechos humanos cuando la organización donde la sociedad se proyecta –se imagina y simboliza– es otra que la legalmente constituida” (2008: 184).

cómo en un primer momento las tareas anudaron reflexiones sobre el pasado reciente, la última dictadura militar, la violencia político institucional de los mecanismos represivos pero también articularon ejes temáticos en torno a los derechos humanos en la actualidad¹¹.

Pensamos que la memoria es *gestionada* en el marco de procesos de institucionalización que la enmarcan y la operacionalizan, está atravesada por marcos sociales, en el sentido de Halbwachs (2004), que coadyuvan en su construcción, su inscripción y su circulación. Es decir, que en todas estas marcas significantes hay una gestión, decisión e intervención acerca de cómo delimitar y dar forma a lo que se entiende socialmente como memoria. La institucionalización de la memoria se construye en torno a territorios de poder, se incorpora como un nuevo territorio que se anexa al ya existente. El territorio, como área de incidencia y la territorialidad, como práctica social anuda un campo de representaciones con un espacio particular, conforman y dimensionan instrumentos eficaces para no cosificar y despersonalizar el poder, para poder pensarlo como el resultado de la articulación entre coerción y consenso, en el sentido gramsciano del término. En este sentido, la memoria aparece en el cruce de estas prácticas sociales.

Por ello, sostenemos que la memoria se construye, no se reencuentra prístina en los campos de *ese país llamado pasado* (Lowenthal: 1998), existen y son configurados los regímenes de producción de memoria social que habilitan nuevas construcciones, actuales, que inciden en la conformación del campo social¹². Hemos tratado de problematizar, a lo largo de este trabajo, la producción de eventos, tareas, estrategias y actividades con el objetivo de promover la reflexión y la producción artística y documental en torno a la temática de recuperación y construcción de la memoria colectiva y de cómo ella impacta en la construcción actual de la ciudadanía y de la preservación/promoción de los DDHH se lleva a cabo periódicamente a través de la presentación de libros, charlas, proyecciones, muestras (permanentes y temporarias), conciertos, talleres de reflexión y discusión con alumnos de los distintos niveles educativos, etc.

Construyendo los días conmemorativos, la gestión del pasado en el presente

La producción de eventos con el objetivo de promover la reflexión y la producción artística y documental en torno a la temática de recuperación y construcción de la memoria colectiva, los derechos humanos y la violencia institucional se lleva a cabo en el lugar de la memoria que aquí analizamos, de manera periódica, a través de la presentación de libros, charlas, proyecciones de películas y documentales, muestras de arte (permanentes y temporarias de pinturas y fotografías), conciertos, entre otras. Si bien muchas de las actividades se desarrollan cotidianamente en el Espacio Mansión Seré (EMS)¹³, las fechas de conmemoración como el 24 de marzo¹⁴ o de

¹¹ Durante el mes de julio de 2000 se realizaron diversas actividades como la proyección de películas, entre las que destacamos “Derechos del Niño” (UNICEF), “El día del Juicio” (ESMA), “El beso del Olvido” (Eduardo Mignona) y muestras en torno a estos temas. Estas actividades fueron difundidas en el boletín Municipal que se recibe mensualmente con la emisión de la factura de impuestos en el Municipio de Morón. En Diciembre, con motivo del Día Internacional de los Derechos Humanos se realizaron diversas actividades sociales y culturales y se embanderó la plaza General San Martín con los nombres de los desaparecidos de la zona oeste. Los años que siguen contaron con actividades de este tipo homenajes, charlas, debates, conferencias, presentación de libros, muestras fotográficas, proyección de films. (DDHH: 2012, Boletines Municipales Año 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13. N° 1 a 162). No detallaremos aquí la totalidad sino que hemos querido dar cuenta de la variedad y de las temáticas trabajadas.

¹² La representación aparece asociada a la idea de mecanismo memorial, reactiva un pasado en el presente, podemos pensarla como técnica en donde los espacios materiales, los lugares simbólicos y los territorios decisionales se articulan para establecer los márgenes de lo que se intenta representar

¹³ El predio adquiere esta denominación a partir de 2013, como lo precisáramos en un inicio.

¹⁴ Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, fecha en que se produjo el Golpe de Estado en 1976.

aniversario, como el 1 de julio¹⁵ cobran una significación particular y se enmarcan en un plano simbólico – institucional que nos resulta interesante analizar (Escolar y Fabri: 2013).

Los aniversarios expresan la dimensión temporal de la cultura del recuerdo. Funcionan como un anclaje a partir de las fechas seleccionadas de calendarios, cobran existencia marcando determinados acontecimientos que se ritualizan para que se activen acciones, con peso simbólico. Estas fechas habilitan la producción de ceremonias de recordación, en el caso del Espacio Mansión Seré, en el mes de marzo se redoblan las actividades y se realizan diversos actos conmemorativos (la maratón por la memoria, la sesión extraordinaria del Consejo Deliberante en el predio, el cierre de los festejos con un show cultural y musical), en este sentido esos días aparecen como una dimensión pasible de indagación en tanto visibiliza la acción institucional del sitio.

Las conmemoraciones son instrumentos para extraerle al pasado un significado en el presente. De esta manera, la memoria involucra un dispositivo espacio-temporal que se ancla en la conmemoración y, a partir de ella, puede asociarse fecha y lugar como parte de un proceso complejo que reúne en un mismo vector la reelaboración del pasado, los trabajos del presente y ciertos objetivos/ pretensiones que se vinculan con el futuro. La conmemoración se ha emancipado de su espacio de asignación tradicional, y esto posibilita repensar la idea de las conexiones de las coordenadas temporo-espaciales, ellas se hacen actuales a partir del ingreso de un hoy que piensa el ayer y sus consecuencias que tienen implicancias en la sus consecuencias en la actualidad.

Entre lugares de memorias, hacia espacios de discusión

Cómo entonces, a partir de los conceptos que aquí intentamos problematizar, podemos interpelar el proceso de la construcción de este lugar de la memoria en el que se ha convertido el Predio Mansión Seré? Los lugares de la memoria recrean espacios, lugares y territorios para narrar nuevos relatos, para plantear nuevos conflictos, para trazar otros recorridos a partir de los usos y actividades que en él se desarrollan.

La puesta en marcha del proyecto Mansión Seré, gestionado desde el Municipio de Morón, puede ser útil para mostrar cómo dichas políticas apuntan a darle forma a un sentido de memoria asociado a un lugar determinado, entendemos que ellas dibujan, moldean y modifican la memoria colectiva en una sociedad, como así también sus prácticas cotidianas en torno a la activación memorial y al espacio que reconstruye como lugar de la memoria.

En estas luchas por la marcación e inscripción territorial existen ciertas pugnas sobre lo que efectivamente se recordará, sobre cómo se recordará, a través de qué vehículos y de qué elementos. Esta confrontación trasciende el plano político, se introduce en los canales sobre los que se montará el entramado del relato para la activación de la memoria. Al mismo tiempo, se pone en juego la subjetividad de la interpretación de esos enclaves. Los marcos interpretativos traen consigo diversos recorridos, como así también pueden estructurarse en relación a la indiferencia o al olvido (Young: 2000).

Más allá de estas especificaciones que hacen a las tareas y actividades que se desarrollan en el predio una vez que el proceso de *re-emplazamiento* cobra impulso, a través de la yuxtaposición de la espacialización, la lugarización y la territorialización de la memoria podemos pensar estos lugares teniendo en cuenta dimensiones múltiples que no aparecen como evidentes a simple vista. Quizás teniendo en cuenta el planteo que aquí intentamos desarrollar, podrán deslindarse los

¹⁵ Fecha en la que se inaugura La Casa de la Memoria y La Vida.

procesos que entrañan su construcción y que operan en la puesta en marcha de la política memorial, así como también en la decisión sobre las características de las actividades culturales, educativas y recreativas que se dan en el Espacio Mansión Seré.

Bibliografía

AGNEW, John (1987): **Place and Politics**, Allen Unwin, Winchester

BUSTIGORRY, Florencia (2005): “Los lugares de la memoria. Los significantes urbanos que dan cuenta de la última dictadura militar en Argentina” en: **Terceras Jornadas de Investigación en Antropología Social**, 3, 4 y 5 de agosto de 2005, Grupo 11. Producciones culturales y patrimonio, SEANSO-ICA-FFYL-UBA, ISBN 950-29-0848-1, pp. 930-933.

DELGADO, Manuel (1999): **El animal público: Hacia una antropología de los espacios urbanos**, Ed. Anagrama, Barcelona.

DIDI-HUBERMAN, Georges (2011): **Lo que vemos, lo que nos mira**, Bordes Manantial, Buenos Aires.

DOVAL, Jimena y GIORNO, Pablo (2010); “Análisis de los procesos de formación cultural en el sitio Mansión Seré. Un abordaje a partir del proceso destructivo de la casona (1978-1985)” en: La zaranda de ideas. Revista de Jóvenes Investigadores en Arqueología 6, Buenos Aires, pp. 37-55.

DOVAL, Jimena (2011): **Cultura material, fotografías y memoria oral en la construcción del espacio social. El caso Mansión Seré**. Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y letras, Departamento de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires.

ESCOLAR, Cora (2000): “La recuperación del análisis institucional como perspectiva teórico-metodológica” en: Escolar, Cora (comp.): **Topografías de la Investigación. Métodos, espacios y prácticas profesionales**, Eudeba, Buenos Aires.

ESCOLAR, Cora (2008): “Del compromiso político al combate por los derechos humanos. Los Observatorios de Derechos Humanos como enclaves territoriales” en: **Espaço e Tempo. Revista da Pós-graduação em Geografia**, Nº 24, pp. 182-187, São Paulo Brasil.

ESCOLAR, Cora, J. Besse y C. Lourido (1994): “Redes para ‘pescar’ lo real (un abordaje teórico-metodológico)” en: **Revista Realidad Económica**, Nº 124, IADE, Buenos Aires.

ESCOLAR, Cora y Cecilia Palacios (2010): “La producción del espacio urbano y la dimensión espacial de las prácticas institucionales. El caso del Espacio para La Memoria y Para la Promoción y defensa de los Derechos Humanos (Ex ESMA) en: **XI Coloquio internacional de Geocrítica**, Buenos Aires. en: www.eventosfilo.uba.ar/geocritica

ESCOLAR, Cora y Silvina Fabri (2013): “Territorio, lugar y subjetividad. La espacialización de la memoria” en: **GEUOSP, Espaço e Tempo. Revista da Pós-graduação em Geografia**". Brasil, ISSN 1414-7416, (en prensa).

ESTÉBANEZ, José (1988); “Capítulo IV: Los espacios Urbanos” en: Rafael Puyol y R. Méndez: **Geografía Humana**, Ed. Cátedra, Madrid.

FABRI, Silvina (2013): “Memoria, instituciones y espacio urbano. El re -emplazamiento de un sitio de la memoria” en: **III Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos “Movimientos Sociales, Estados y Partidos Políticos en América Latina: (re)configuraciones institucionales, experiencias de organización y resistencia”** Facultad de Ciencias Políticas y

Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, del 28 al 30 de noviembre de 2012.

FOUCAULT, Michel (1992): **Microfísica del poder**, Ed. La piqueta, Madrid.

GARCÍA Farlo, Luis (2012): “Qué es un dispositivo?. Foucault, Deleuze, Agamben en: **A Parte Rei, Revista de Filosofía**, número 74, marzo de 2011, en: <http://noografo.org/luis-garcia-fanlo-que-es-un-dispositivo-foucault-deleuze-agamben-ii-deleuze/serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/fanlo74.pdf>

GRAMSCI, Antonio (1970): **Escritos políticos (1917-1933)**, Cuadernos del Pasado y Presente, Buenos Aires.

HAESBAERT, Rogério (2013): “Del mito de la desterritorialización. A la multiterritorialidad” en: **Cultura y representaciones sociales. Un espacio para el diálogo transdisciplinario**, Año 8, N° 15, pp. 9-42, en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/crs/article/view/41590>

HALBWACHS, Maurice (2004): “Capítulo IV: La memoria colectiva y el espacio” en: **La memoria colectiva**, Prensas Universitaria de Zaragoza, España, pp.130-161.

JELIN, Elizabeth (2002); **Los trabajos de la memoria**, Siglo XXI, Buenos Aires.

LINDÓN, Alicia (2007); “Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales” en: **EURE**, XXXIII, (99), pp. 31-46.

LOBATO CORREA, Roberto (1989): **O espaço urbano**, Serie Principios, Editorial Atica, Río de Janeiro, Brasil.

LOBATO CORRÊA, Roberto (2011); “Las formas simbólicas espaciales y la política” en: Zusman, Perla, R. Haesbaert, H. Castro y S. Adamo (ed.): **Geografías Culturales. Aproximaciones, intersecciones y desafíos**, Ed. FFYL, Universidad de Buenos Aires.

LOWENTHAL, David (1998): **El pasado es un país extraño**, Ed. Akal, Madrid.

NORA, Pierre (1998): “La aventura de *Les lieux de mémoire*. Memoria e Historia, en: Josefina Cuesta Bustillo (ed): **Revista Ayer**, N° 32:17-34. Madrid: Marcial Pons.

PERNASETTI, Cecilia (2009): “Acciones de memoria y memoria colectiva. Reflexiones sobre memoria y acción política” en: M. del carmen de la Peza (coord.) (2009): **Memoria (s) y política. Experiencia, poéticas y construcciones de la nación**, Prometeo Libros, Buenos Aires.

RABOTNIKOF, Nora (2007): **En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea**, UNAM, México.

SANTOS, Milton (1996): **Técnica, espaço, Tempo. Globalização e meio técnico-científico informacional**, Ed. HUCITEC, São Paulo, Brasil.

YI-FU, Tuan (2001): **Space and place**, University of Minnesota Press, Minneapolis, London.

YOUNG, James (2000): “Cuando las piedras hablan” en **Revista Puentes**, vol 1, N° 1, agosto.

Fuentes de información consultadas

BOLETÍN MUNICIPAL, El Municipio desde Año 1 N° 1 a Año 13 N° 162, Municipio de Morón.

DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS (2012); *Casa de la Memoria y La Vida. Su historia y sus protagonistas*, Municipio de Morón, Marzo de 2012, Buenos Aires.

MUNICIPIO DE MORÓN (2009); *Morón 10 años después, apuntes de la Gestión de Gobierno 1999-2009*, Ed. Municipio de Morón, Buenos Aires.

PROYECTO MANSIÓN SERÉ (2006): “Proyecto Mansión Seré. Un presente histórico” en: *Revista de Historia Bonaerense*, Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón, diciembre, Año XIII, N° 31, Buenos Aires.

¿Otros territorios? Experiencias de participación de mujeres en organizaciones rurales del N-Oeste Pampeano

GARCIA, Leticia ¹

Las “marcas” territoriales del N-Oeste Pampeano se pueden definir por su población dispersa, situaciones de labilidad ambiental y social, marcada división sexual del trabajo en las actividades “tradicionales” de ganadería de subsistencia, escasa vinculación al resto de la provincia y una presencia del Estado que siempre ha sido reflejo de prácticas e ideas hegemónicas. Hace una década se incorporaron nuevas tramas sociales de participación: las Asociaciones con mayoritario liderazgo femenino y nuevas lógicas en la participación y organización de los grupos.

La gestión de las asociaciones en manos de mujeres comenzó a dibujar otra geometría en las relaciones de poder, generándose por un lado cambios en sus vidas y a su vez cambios - relacionados con la reproducción de lo “privado-doméstico”- en lo público. Visiblemente el territorio parece “inalterado” pero a modo de rizoma otras escalas territoriales son redefinidas y conquistadas; algunas bajo los mismos preceptos del mercado y de las políticas públicas otras con las lógicas culturales del lugar.

En esta ponencia se aborda desde la perspectiva de género, las nuevas dinámicas del territorio del oeste pampeano a través de la acción colectiva dinamizada por las “asociaciones de pequeños productores” con liderazgos femeninos. En cuanto a la metodología se trabajó con historias de vida y entrevistas en profundidad. Sumada a la recopilación de información secundaria, se realizaron trabajos de campo a puestos y localidades del oeste de la Provincia de La Pampa.

Al analizar las mujeres se las está abordando de forma relacional dentro de la dimensión socioespacial (Silva, María Joseli y Pinheiro da Silva, Augusto Cesar: 2011). Sabiendo que el territorio forma parte de disputas en tanto los/las actores/as resignifican relaciones sociales, controles y usos, los territorios de la vida cotidiana, pueden ser utilizado para la comprensión de las diversidades y la conflictividad de las disputas territoriales.

A modo introductorio: las políticas sociales, la acción colectiva y las relaciones de género en el territorio

En los últimos años, la aplicación, en algunos países de América Latina, de políticas públicas inclusivas, ha permitido comprender que el *territorio* es un elemento clave, a partir del cual reconocer las particularidades de los ámbitos de intervención y, básicamente, su importancia a la hora de identificar en él la jerarquización diferencial de sujetos, grupos e instituciones de pertenencia local. De esta manera, se constituye en una categoría analítica imprescindible para que planes, proyectos y programas de intervención incorporen los contextos particulares y se constituyan en iniciativas que permitan transitar la política desde los territorios, a partir de ello, reconocer las dimensiones múltiples y evitar la invisibilización de amplios sectores sociales. Desde esta perspectiva, la territorialización de las políticas sociales requiere de planteamientos complejos que contengan tanto las representaciones de los sujetos –territorios íntimos- hasta los territorios de la verticalidad (Santos, 1996). Es decir, reconocer que no existe un territorio único y definido, sino que existen infinitudes de territorios objeto de producción/apropiación/construcción que contienen micromundos necesarios de recuperar para

¹ Instituto de Geografía. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de La Pampa Leticia.garcia092@gmail.com

que en consonancia/disonancia con los flujos verticales permitan contener a amplios sectores de población con variados intereses y expectativas.

Interesa rescatar los aportes de la geografía cultural desde donde se producen cuestionamientos desde el punto de vista del observador además de posicionar al territorio en un complejo interdisciplinario relacionado con la voz de la otredad y con diversas formas de marginación social-sexual-espacial.

La incorporación de nuevos actores en el terreno de las políticas sociales reconfiguró el sistema de actores e instauró un sistema de acción que gira, según Merklen (2005) en torno a tres polos institucionales: el Estado, las organizaciones internacionales y las de la sociedad civil.

En Argentina, el Foro Nacional de Agricultura Familiar (FoNAF)² (donde están incluidas las asociaciones analizadas en este aporte) rechazó, expresamente, toda concepción sobre agricultura familiar cuyas consecuencias fueran la implementación de políticas solo para pobres, puesto que tal sustento limita el crecimiento y desarrollo de las familias de agricultores que dejan de ser sujetos de tales políticas en cuanto mejoran sus condiciones y su calidad de vida, y porque excluye a un amplio abanico de agricultores familiares capitalizados

Por otro lado, las condiciones establecidas por la globalización capitalista, generan el dominio directo de la economía sobre la política. La expansión de los derechos universales formales y su contracara de desigualdad y garantías totalmente recortadas son condiciones materiales de existencia y afectan de modo específico a las mujeres y a los sectores más vulnerables.

En América Latina, la conciencia de derechos es débil en general; pero en el colectivo mujeres, en términos esquemáticos y simplificadores hay una enorme distancia entre los derechos formales definidos y las prácticas habituales. En lo cotidiano, los sectores subalternos tienden a ver su subordinación como normal, predomina una visión naturalizada de las jerarquías sociales y la relación con el Estado es más clientelar o paternalista que en términos de ciudadanas/os con derechos y obligaciones (Jelin, 2002).

La noción de ciudadanía es un buen punto de partida para analizar las cuestiones del desarrollo territorial. Al incluir un conjunto de prácticas, como gozar de la palabra o recibir beneficios, supone el reconocimiento de relaciones de poder que permiten el reconocimiento de una premisa básica *el derecho a tener derechos* (Arendt, 1973).

Concebir la ciudadanía como derecho, hace necesario reconsiderar el rol de las mujeres y su lucha por el reconocimiento a efectos de superar las desigualdades de género. La entrada masiva y visible de las mujeres en la esfera pública y en las formas modernas de empleo ha desestabilizado la oposición clásica entre la ubicación social de las mujeres y los hombres, pero no ha disuelto las diferencias de género. A medida que las mujeres ingresan al espacio público, éste se re-codifica en nuevos territorios de lo masculino y lo femenino. Estos presupuestos teóricos advierten sobre cuáles son las ideas fundantes de muchos planes o programas de desarrollo que incorporan a las mujeres no como sujetos de derecho sino como vehículo de mejoramiento económico y/o cultural adherido a la condición reproductiva. Ciertamente es que la participación es el más débil de los vínculos de la cadena de igualdad en comparación con la toma de decisiones.

²El FoNAF, surge a mediados de los '2000 y se constituye en un espacio formal de concertación donde las familias rurales y las organizaciones interactúan con funcionarios públicos de las áreas competentes de los gobiernos nacionales y provinciales. En la actualidad nuclea a más de 900 organizaciones que asocian a unas 180 mil familias de productores en todo el país, reunidos para consensuar y proponer alternativas de desarrollo rural con equidad e inclusión. Las organizaciones del sector rural, comparten un espacio de trabajo y discusión en torno al desarrollo rural y avanzan en la construcción de una propuesta participativa de desarrollo rural. La participación se desarrolla a través de foros regionales, habiéndose empleado la tradicional regionalización en Argentina: Centro; Cuyo; NEA; NOA; Patagonia (Extraído de www.fonaf.gov.ar).

Concatenado con los conceptos de ciudadanía y derechos, la acción colectiva es una construcción social que incluye diferentes formas de acción resultado de múltiples procesos sociales e individuales. Desde una visión constructivista, se consideran los fenómenos colectivos como procesos en los cuales los actores producen significados, comunican, negocian y toman decisiones.

Estos cambios generan nuevos interrogantes y se coincide con Melucci (1994) que es necesario conocer los procesos, las relaciones, las sinergias y los conflictos que mueven a los actores en la construcción de la acción colectiva.

Rescatar estas múltiples líneas teóricas permite identificar los sentidos e intencionalidades con lo que se actúa desde lo institucional, lo comunitario y lo familiar. Todo ello es espacial y, a su vez, multiterritorial.

Territorialidades en el oeste pampeano

El Territorio Nacional de La Pampa, creado en 1884, luego de las invasiones militares al *desierto*, comenzó a ser mensurado, cartografiado y comercializado en el mercado de tierras, mientras se iniciaba el re-poblamiento espontáneo. Al mismo tiempo, se construían y/o consolidaban representaciones sobre los distintos sectores que integraban el “nuevo” espacio de control, reforzando la concepción de territorios duales: uno incorporado al sistema mundial y otro fuera de él. Lentamente, diferentes agentes e instituciones, mediante la ejecución de distintas políticas públicas, buscaron articular el oeste con el este pampeano (Comerci, 2009).

La conformación del estado provincial, en 1951, intentó, bajo el paraguas de un modelo de estado de bienestar, incorporar los territorios marginados del sistema de acumulación, pero el desconocimiento de sus particularidades no hizo más que acrecentar las desigualdades territoriales entre el este templado y el árido oeste.

Las condiciones naturales presentan características de área semidesértica a desértica. Las precipitaciones oscilan entre 400 a 200 milímetros anuales con predominio de zonas medanosas y planicies arenosas. A las condiciones mencionadas se debe agregar el cese del escurrimiento de los ríos Atuel y Salado, a causa de obras hidráulicas generadas aguas arriba, lo que genera un deterioro permanente de la calidad de los suelos (salinidad).

Esta situación provocó un proceso de readaptación de las poblaciones ribereñas, obligándolas a vivir en un espacio sin ríos y redefinir sus estrategias de supervivencia a las nuevas condiciones ambientales.

Por otro lado, en el *oeste pampeano*, existen grandes extensiones de tierra en situaciones de tenencia precaria, con unidades domésticas parcialmente mercantiles, insertas en sistemas de intercambio informales y dependientes. La escasa valoración social de los recursos naturales, por parte de los sectores dominantes posibilitó, durante casi todo el siglo XX, el desarrollo de modos de organización socioespaciales relativamente autónomos. (Dillon, García 2011)

La economía *oesteña* se basa en la producción extensiva de ganado bovino, ovino y caprino. Si bien la producción caprina es poco representativa en el contexto provincial, lo es para la mayoría de los pobladores que habitan los departamentos del oeste de La Pampa, ya que en ellos se produce el 92,15 % del total provincial. Con diferentes matices, los productores caprinos de todo el país comparten una problemática similar, enfrentando limitantes naturales, tecnológicas, socioeconómicas, organizativas y de comercialización que, muy a menudo, presentan intrincadas relaciones entre ellas. Tal como ha sucedido en otras partes del mundo y del país, la especie caprina siempre fue relegada -por habérsela asociado a condiciones de pobreza y marginalidad-, a zonas ecológicamente lábiles y de baja densidad de población.

La cría de chivas siempre estuvo relacionada con la presencia de las mujeres en los puestos, por ser considerado un animal menor y doméstico (Dillon, García y Cossio: 2003:149).

Los programas y acciones dirigidos al sector fueron incompletos y sus formulaciones se basaron en propuestas extrapoladas de otras zonas del país o del mundo, sin conocer en detalle las características de los sistemas de producción propias del lugar, lo que ocasionó el fracaso de muchos de ellos (Bedotti, 2000).

Actualmente, ante la expansión de la frontera productiva y la creciente presencia de nuevas lógicas territoriales se acrecientan las disputas por el acceso, el uso y la apropiación de los recursos y se redefine la construcción social del espacio.

En este contexto el rol del Estado ha sido clave, tanto por sus acciones como por sus omisiones. Siguiendo las lógicas marcadas por organismos de financiamiento y modelos de desarrollo implantados en América Latina su presencia se restringió a planes de promoción social e intervenciones puntuales en la producción. Durante la década de los '70, el *Proyecto de Desarrollo ganadero del Oeste Pampeano*, procuró aumentar la productividad a través de créditos, apoyo tecnológico y desarrollo de la infraestructura de comercialización; durante los '80, el *Proyecto de Desarrollo Rural Integrado para los Pequeños Productores del Extremo Oeste de La Pampa* focalizó su acción en pequeños productores con Necesidades Básicas Insatisfechas ampliando el objetivo de reconversión productiva hacia un mejoramiento de la calidad de vida.

Sin lugar a dudas, la aplicación de políticas macroestructurales de penetración neoliberal durante la década de los '90, afectó el sistema agrario argentino, profundizando las diferencias entre los sectores sociales y los territorios. El punto culmine resultó en la gran crisis social de Argentina de principios de los 2000. El *Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP)* fue concebido como un instrumento que ofrecía bienes y servicios a las economías de las provincias castigadas por la convertibilidad y el atraso de los años 90', financiado con fondos de organismos internacionales de crédito. En los últimos años, el programa incluyó planes de mejoramiento habitacional, provisión de agua potable, mantenimiento de picadas contra incendios, vías de circulación, provisión de energía solar; asesoramiento en el mercado de artesanías y la provisión de insumos para tejidos³.

En el año 2009, el estado nacional crea la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar que propicia nuevas formas de intervención basadas en el asociativismo y la participación de los productores y productoras dando comienzo a un nuevo campo de habilitación de derecho: *el ser escuchados*. Las acciones de este organismo se centran en el fortalecimiento de la agricultura familiar, (a las mujeres dentro de ella) a partir de la creación del Foro Nacional y la Mesa Provincial de Agricultura Familiar.

En forma simultánea se pone en vigencia el *Programa Social Agropecuario (Proyecto de desarrollo de los pequeños productores agropecuarios)* que apunta a cubrir aspectos ambientales, económicos y sociales en sectores de elevada vulnerabilidad socioeconómica.

El Programa Social Agropecuario (PSA) involucra a más de 100 familias de productores en este sector analizado de la provincia de La Pampa y, a diferencia de otras intervenciones gubernamentales, realizó hasta el año 2012 un seguimiento personalizado. Los beneficiarios fueron, mayoritariamente, varones; aun así, el grupo de especialistas que encausaron el seguimiento del proyecto realizan las convocatorias extensivas a *sus esposas* creando el vínculo, en la formación de los grupos y la capacitación.

³ El PROSAP “implementa, a nivel provincial y nacional, proyectos de inversión pública social y ambientalmente sustentables e incrementa la cobertura y la calidad de la infraestructura rural y de los servicios agroalimentarios. En el ámbito de la inversión privada, financia iniciativas que impulsan la competitividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios y de las MIPyMEs (micro, pequeñas y medianas empresas) agroindustriales (www.prosap.gob.ar).

Estos programas, lejos de considerar en sus matrices las desigualdades de género, comenzaron a incorporar, paulatinamente, ciertos supuestos generales, como que las mujeres de espacios rurales sumergidos son quienes garantizan la reproducción y la gestión de la explotación familiar, y que su relación con el ambiente significa la lucha por la supervivencia, basada en las relaciones materiales más inmediatas. En el oeste pampeano las mujeres desempeñan múltiples actividades: además de la crianza y cuidado de los rebaños, recoge leña, transporta agua, cuida el ganado, hila, tiñe, teje, cría a los niños y realiza todas las actividades del hogar, con una clara división de tareas entre hombres y mujeres.

Las políticas estatales orientadas hacia las mujeres rurales del área estudiada privilegian su rol reproductivo en la esfera doméstica, ya que son beneficiarias principalmente de programas de salud y educación, soslayando su rol fundamental en la producción agropecuaria y en la reproducción familiar. (García y Dillon, 2010).

El proceso de acción colectiva presente en el caso estudiado tiene una fuerte presencia institucional; en territorios donde la historicidad estuvo marcada por fuertes intervenciones estatales. Los nuevos programas incluyen procesos participativos que relacionan las estructuras de los estados nacional, provincial y municipal con las organizaciones locales, las que fueron constituidas a partir de convocatorias de los propios sujetos.

En el paraje Paso de los Algarrobos, se conformó la “Asociación de Productores El Paso”. Al año 2012 la integraban 38 asociados/as; o “familias” que participaban activamente. A su vez, en la ciudad de Santa Isabel, capital del departamento Chalileo, se creó la “Asociación El Salitral” compuesta inicialmente por unas 20 familias y actualmente cuenta con 60 asociados/as. Ambas instituciones son presididas por mujeres.

La primera cuestión que se advierte es el sesgo sexista en la mención “asociación de pequeños productores” esbozada por la Subsecretaría y la consideración de “la familia” para incorporar seguramente a las mujeres en los programas. Este hecho es reconocido por las propias mujeres quienes se reconocen como más participativas, emprendedoras, responsables del bienestar familiar y consientes de las diferencias, que a nivel social, se realizan entre ellas y los hombres.

Asociaciones en manos de mujeres: acciones en *El Salitral* y *El Paso*

Adhiriendo a las líneas de análisis de Alberto Melucci (*op.cit*) y Federico Shuster (2005), se rescataron, como ejes organizadores en la sistematización de las historias de vida, los interrogantes para abordar las formas de acción colectiva liderada por mujeres en el oeste pampeano. Los procesos de la acción común; la vida cotidiana como factor empírico de acción colectiva; las relaciones que se implican en la acción colectiva y las territorialidades de la acción se conjugan con las categorías teóricas enunciadas al inicio del trabajo. Se analiza el territorio por medio de la acción colectiva y en ella se visibilizan las identidades, los repertorios y los lugares sociales de las y los sujetos como así también sus oportunidades y conflictos.

El ámbito doméstico como territorio íntimo y factor empírico de la acción en el ámbito público

Como se ha mencionado, la multiactividad femenina es condición frecuente en los ámbitos estudiados. Muchas veces estos trabajos los realizan solas, puesto que son las que permanecen en los puestos mientras los hombres migran a realizar tareas extraprediales y los hijos permanecen en las escuelas hogares. Entre las múltiples actividades domésticas y productivas, realizan artesanías que venden al Mercado Artesanal Provincial. Esta actividad, como las otras, ha sido transmitida de generación en generación aunque hoy no son todas las mujeres las que se dedican a ella. (Dillon, García, Cossio, *op.cit*).

En este contexto, cuando ellas hablan no lo hacen pensando en lo productivo, sino en la *vida* que va más allá de la resolución de lo inmediato, por eso lo cotidiano se convierte en un factor empírico de la vida colectiva. Es importante rescatar esta idea de que el ámbito de la producción doméstica cambia con la presencia de las mujeres e induce a preguntarse si también cambia el espacio de participación pública o las condiciones de la acción colectiva cuando las mujeres ingresan al mismo.

La vida en el oeste no advierte cambios inmediatos sino que los mismos son lentos y progresivos. Esta situación lejos de verse como algo negativo puede considerarse alentador en el sentido de que en un contexto de aislamiento territorial marcado, la oportunidad de las mujeres de trascender establece condiciones de cambio cultural en cotidianidad de las familias. La participación está cambiando la dinámica de la organización doméstica, puesto que incluye viajes frecuentes, reuniones; visita y conversaciones con vecinos; es decir, las nuevas formas de organización habilitan cambios no solo en lo comunicativo sino en el abordaje y en la resolución de los problemas cotidianos.

En el oeste pampeano, las mujeres entrevistadas dan cuenta de que el empoderamiento no nace con su nuevo lugar sino que la construcción de condiciones de cierta equidad al interior de la unidad familiar les permite llegar a él. El germen del cambio se visibiliza en la acción que a su vez reconfigura los lugares y las relaciones de las mujeres que lideran las asociaciones y también de las mismas asociadas, ya que ingresan al campo de la información y con ella al conocimiento de derechos y a una incipiente habilitación de los mismos.

Entonces, las categorías de lo público y lo privado no se plantean aquí como esferas disociadas ni claramente generalizadas. Esto no oculta que existan relaciones de poder desiguales y que no haya papeles sociales diferenciados para mujeres, varones, jóvenes, niños y adultos mayores.

Ser mujer y dirigente rural no estigmatizada

Según los relatos, las categorías *varón/mujer* no remiten a una esencia unificadora. Esto marca una coincidencia con lo que sostiene Chantal Mouffe (1993:8) sobre que “todo el falso dilema de la igualdad vs la diferencia se derrumba desde el momento en que ya no tenemos una entidad homogénea “mujer” enfrentada con otra entidad homogénea “varón”, sino una multiplicidad de relaciones sociales en las cuales la diferencia sexual está construida siempre de muy diversos modos y donde la lucha en contra de la subordinación tiene que ser planteada en formas específicas y diferenciadas”

Esta tensión se hace visible cuando existe un reconocimiento de las diferencias aún dentro del grupo de mujeres frente a políticas que las consideran totalmente homogéneas. En este sentido, el impacto positivo de la organización participativa de las mujeres en el oeste pampeano, reside en el reconocimiento de las diferencias entre ellas, en las formas con que se plantean las necesidades e incluso desde su postura ideológica y política.

Los significados que se confieren a lo público y a lo privado no solo han cambiado a través del tiempo sino que cambian según los contextos.

Los repertorios de las mujeres activistas dan cuenta de registros de demandas que hasta el momento venían naturalizadas como “formas de vida del lugar”, es cierto que el espacio de la acción cambió con tinte de integralidad y cada vez más los espacios de representación -antes enteramente masculinos- hoy se presentan con mayor representación femenina; al menos en los casos de las asociaciones estudiadas.

La idea unificadora en los programas, de la categoría mujeres, esinterpelada y es fuente de tensión al interior del grupo de *los del oeste* donde si bien *somos mujeres rurales no somos iguales ni pensamos igual*. Estas diferencias se advierten, también, entre las mujeres rurales y las profesionales urbanas (la médica, la veterinaria, la funcionaria de ambiente del gobierno provincial, entre otras). Esto va a cuenta de que cuando se dictan políticas hacia los grupos de mujeres debe contemplarse el contexto de registro de las mismas ya que como sujetos sociales las individualidades y particularidades son marcas que cruzan los géneros, las edades, las clases y las etnias. Así, la idea posicionalidad, permite identificaciones múltiples, históricas y contingentes.

Se refuerza, entonces, la vaguedad del límite de lo público-privado; así como las totalidades que incluyen a los sujetos y los territorios. La idea fundante es su unión. Así las prácticas de manejo de la unidad de producción, la construcción de refugios para el ganado, el conocimiento del ambiente y su puesta en práctica como costumbres para producir o para sanar, se tejen, produciendo territorialidades e individualidades colectivas, en el puesto, en el pueblo, en las asambleas o en las reuniones institucionales.

“Nosotros los del oeste”: la identidad y la pertenencia territorial como combustible de la acción

En los casos presentados, el impacto positivo es que, en la vida cotidiana, los espacios públicos y privados no aparecen disociados, sino que transitan por el esquema reproducción-producción-consumo. Pero, quedarse con esta idea, limita las aspiraciones reales de estas mujeres. El mensaje de las dirigentes se enmaraña en ideas colectivas, inclusivas y generalizadas y se piensa y actúa en función de *nosotros* (*nosotros los del oeste, nosotras las que sufrimos, nuestros niños, nuestros problemas*) implicando la definición de una frontera y la designación de un *ellos* (*no nos entienden, no nos escuchan*).

Retomando las consideraciones de Milton Santos acerca del lugar como abrigo y su ligazón con las narrativas de las historias de vida de las mujeres al frente de las asociaciones, los lugares recorridos por la memoria refirieron a localizaciones particulares que permitieron anclajes visuales, auditivos y afectivos.⁴

La materialización del territorio en los casos estudiados responde a un sistema de relaciones familiares y comunitarias complejas donde tradiciones y valores le dan forma al colectivo identitario (*“nosotros los del oeste”*) con un claro sentimiento de pertenencia al territorio. El territorio material inmediato es el *puesto*, pero existe un espacio simbólico de pertenencia: *el oeste*.

Las sociedades crean espacios pero ellos también son generadores de relaciones, “las pautas culturales y las características particulares del medio natural, conforman un lugar geográfico en el que la manifestación de los procesos sociales adquieren formas particulares y únicas. En la organización espacial –frágil y a la vez cargada de fortalezas-, las variables de orden físico se constituyen en estratégicas al momento de explicar la dinámica social y productiva. Esta fortaleza

⁴ En estos relatos, existen referencias que suponen el arraigo al lugar y al vínculo familiar.

es imprescindible a la hora de recuperar saberes colectivos que impulsen en empoderamiento de las/los actoras/es⁵.

En general, las políticas estatales orientaron su acción con las mujeres considerando, básicamente, el rol reproductivo en la esfera doméstica, por lo tanto fueron incluidas en los programas de salud y educación, soslayando su rol fundamental en la producción, en las múltiples estrategias de subsistencia y en los saberes transmitidos por generaciones.

La experiencia de vida va marcando el camino de subvertir lo penoso, pero cuidando los saberes y las prácticas culturales. El resguardo de ello a través de la transmisión a las generaciones jóvenes son marcas de larga duración que hacen a la identidad. La soledad, la angustia, la necesidad, son sentimientos que se ponen en juego para crear ideas comunes y configurar el *nosotros* pero no desde el lugar melancólico sino desde el lugar de cubrir necesidades específicas para *nosotros*. Esta es una materia pendiente en las políticas públicas.

Estado y organizaciones locales: una relación compleja

Se ha explicitado que lo privado no es estrictamente femenino y la banalidad de lo cotidiano es centralmente política. Este *cambio* sustantivo toca necesariamente el concepto de lo político entendido aquí como formas colectivas de identificación. Quizá, coincidiendo con Mouffe, la distancia entre lo político y la política, es el lugar que tensionan las mujeres al incorporarse al liderazgo de las asociaciones.

Las iniciativas orientadas a pequeños y jóvenes emprendedores mediante capacitaciones específicas según sus intereses, explotando las materias primas locales; los controles periódicos de salud; la educación sexual integral y el conocimiento de los métodos de control de la fecundidad; la prevención de adicciones, la conformación de un hábitat “habitabile”; la capacitación para el manejo de la sanidad caprina, son algunos de los intereses que lleva adelante las asociaciones gestionadas por mujeres.

Las experiencias rescatadas dan cuenta de la incompatibilidad entre las expectativas y propuestas de los técnicos estatales con las demandas e intereses de los sujetos locales. Mientras que los territorios de aplicación de los técnicos eran económicos (construcción de corrales infraestructura para realizar destetes anticipados de terneros, porque preveían un tiempo de sequía prolongada); las expectativas de los referentes locales se orientaban a la solución de problemas de larga data y a la vez más inmediatos pero vinculados *con la vida*.

Las Asociación El Paso presenta su constitución con un carácter de acción inducida, a través de problemas inicialmente productivos y de dotación de servicios. Hasta ese momento la acción provenía de efectores del Estado, el acto de la reunión interpela la intencionalidad política y la regulación del accionar gubernamental. En ese camino no solo se reconfiguran las prioridades sino las formas; ejemplo de ello es la revisión de la *prioridad pensada por los técnicos*; y los nuevos compromisos que se establecen entre los/las integrantes del grupo.

En el caso de la Asociación El Salitral la acción común parte de un origen más estructural y por lo tanto, de más compleja solución. La expansión de la frontera agraria modificó la concepción de *espacio abierto* por la de *espacio privado*. Los productores del oeste contienen entre sus representaciones que los límites territoriales son impuestos por la circulación del pastoreo. En los últimos años, la construcción de alambrados perimetrales, cambió drásticamente las formas de

⁵En otros estudios (García y Dillon, 2010) se abordó el lugar que ocupan las mujeres en la producción/reproducción y en su interacción con la naturaleza conformando un carácter no dicotómico. En su vida cotidiana mantienen una relación directa con el entorno natural y por lo tanto atesoran saberes que deben ser recuperados y fortalecidos como base para la implementación de los programas (plantas medicinales, tintóreas, calidad y aprovisionamiento de agua y combustible para cocinar y calefaccionarse).

circulación e impuso barreras a la comunicación. Los caminos vecinales atravesaban los campos y la lógica expansionista impuso cortes mediante la colocación de tranqueras con candado. La acción inicial -agruparse para pelear por la libre circulación- es recuperada luego, a partir de la formación de la asociación que lo convierte en estrategia de lucha y resistencia. En este sentido, los actores institucionalizados *producen* la acción colectiva porque son capaces de definirse a sí mismos y de definir sus relaciones con el ambiente (otros actores, recursos disponibles, oportunidades y obstáculos). La definición que se construye no es lineal, sino producto de la interacción, la negociación y la oposición a las jerarquías de poder. (Melucci, *op.cit.*).

Es interesante marcar los procesos de recreación de lo social que va mostrando la sociedad oesteña; el remplazo de una tradición paternalista-clientelar a una visión de *activista*. Puede verse también que la participación de las mujeres reconfigura modelos de autoridad en espacios donde estaban ausentes o invisibilizadas. La participación “institucionalizada” es novedosa no solo para las mujeres sino para toda la población del oeste pampeano. Este terreno de acción social ha contribuido a crear y sostener formas de cooperación social y romper con estructuras arraigadas desde lo cultural y lo hegemónico.

Esta categoría de pertenencia en el caso de las asociaciones juega un rol clave porque su pre-existencia determina una renovación permanente de iniciativas que van más allá de lo productivo y que involucran la vida social y cotidiana.

Consideraciones finales

Por años las intervenciones del Estado sobre este territorio y el oeste pampeano en general, pesaron sobre lo económico priorizando un modelo de desarrollo de mercado y en paralelo políticas de asistencia para pobres; es obvio que el territorio no “respondió” de manera homogénea porque esas políticas no hicieron más que reforzar las diferencias en clave de desigualdad. Los modos en que se asigna y que se recibe la asistencia son claramente diferentes, de ahí que surjan interpelaciones desde estos nuevos espacios de habilitación como son las Asociaciones.

Las categorías abordadas evidenciaron que tanto lo visible como lo invisible son parte de la misma realidad espacial, que simultáneamente se presenta contradictoria y complementaria. Los casos expusieron consideraciones acerca de que cuando las *mujeres del oeste hablan*, no lo hacen pensando en lo productivo, sino en la “vida” que va más allá de la resolución de lo inmediato, por eso lo cotidiano se convierte aquí en un factor empírico de la vida colectiva.

El acceso a la información habilitó algunos campos relacionados con los derechos aunque no podría hablarse de un proceso de empoderamiento general. Los cambios, acerca de *poder hablar*, habilitaron otros cambios no solo en lo comunicativo sino en el abordaje y la resolución de problemas.

Quedan abiertos ciertos dilemas; en principio si las asociaciones en el espacio del *oeste pampeano* generan acción colectiva que persista como aprendizaje en el tiempo. Los indicios indican que, por ahora, se enmarcan en una clara tutela institucional y también en una clara salida al espacio público por parte de las mujeres. Es indudable que las formas clásicas de acción colectiva no están presentes, pero aun así su inducción institucionalizada le da cuerpo a nuevos sujetos y nuevos territorios que se producen y reproducen en el camino de las acciones.

Bibliografía

- ARFUCH, L. (comp) (2005). *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias* Buenos Aires: Paidós
- BEDOTTI, D. (2000) *Caracterización de los sistemas de producción caprina en el oeste pampeano (Argentina)*. Tesis Doctoral, UNC. Córdoba.
- COMERCI, M. (2010). Territorialidades, espacios vividos y sentidos de lugar en tiempos de avance de la frontera productiva. En *Mundo agrario*, Vol.11, N° 21, La Plata: <http://www.scielo.org.ar>.
- DILLON, B.; L. GARCIA y B. COSSIO (2003) “Trabajos y espacios de mujeres: la unión de los procesos de producción y reproducción en las unidades familiares rurales del oeste de la provincia de La Pampa”. En, *La Aljaba-Segunda Época* - UNLPam. UNComahue- UNLU, pág 139-155.
- GARCÍA, L (2012) *Crianceras y activistas en el oeste pampeano. Acciones y prácticas de las mujeres en la construcción de los territorios contemporáneos*. TFI, Inédito, Santa Rosa: Facultad de Ciencias Humanas -UNLPam
- GARCIA, L.; B. DILLON y B. COSSIO (2003) “Género y Ambiente. Alcances de las políticas de desarrollo rural en el Departamento Chicalcó”. En, *Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas*. Santa Rosa: UNLPam.
- GARCIA, L. y B. DILLON (2010). “La trastienda de los programas de desarrollo en el oeste de la provincia de la pampa, Argentina”. En *CETE*, U.B de Venezuela.
- HAESBAERT, R. (2011) “*O mito da desterritorialização. Da “fim dos territórios” a Multiterritorialidade*” 6° edicao revista. Bertrand Brasil. 2011.
- JELIN, E. (2002). “Los trabajos de la Memoria”, Madrid: Siglo XXI.
- MELUCCI, A. (1994). “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales”. En, *Movimientos Sociales, Acción e Identidad*. Madrid: Arce, pág. 153 – 180.
- MERKLEN, D. (2005) “*Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina 1983-2003)*” Buenos Aires: Gorla.
- MOLYNEUX, M. (2001) “Género y ciudadanía en América Latina: cuestiones históricas y contemporáneas”. En, *Debate feminista*, Año 12, Vol. 23, México.
- MOUFFE, C. (1993) “Feminismo, ciudadanía y política democrática radical”. En *Debate feminista*, Vol 7 México.
- SHUSTER, F. (2005) “Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva”. En, *Tomar la palabra, Estudios de protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo.
- SAGyPyA (2001). *1993-2001. 8 años de promoción y apoyo a Pequeños Productores Minifundistas*. Programa Social Agropecuario. Presidencia de la Nación.
- SANTOS, M. (1996) “*A Natureza do Espaço*” San Pablo:Hucitec.
- SILVA, J. (2011). *Espaco; género e feminilidades ibero-americanas*. Ponta Grossa: Todapalavra.

Género y Poder: Los micromachismos y la violencia de género

LAN, Diana ¹

Introducción

El presente trabajo intenta debatir, a manera de aproximación teórica la violencia de género y su relación con los micromachismos, ya que estas prácticas masculinas son consideradas como una de las formas iniciales del poder de control y dominación, que si permanecen en el tiempo desembocarán en actos de intimidación y opresión.

Los trabajos existentes sobre los circuitos espaciales de la violencia doméstica realizados en Argentina, intentarán dar cuenta de cómo los micromachismos se constituyen en el inicio de las prácticas abusivas hacia las mujeres.

El poder no es una categoría abstracta; el poder es algo que se ejerce, en las interacciones sociales y tiene un doble efecto: opresivo, y configurador en tanto provoca una modificación de la realidad y redefine la existencia (espacios, subjetividades y modos de relación).

Género y Poder

Cuando el poder es ejercido por la fuerza sobre las personas, para imponer cierta voluntad, se trata de violencia. Si esta violencia es transferida de una persona hacia otra, es una forma de control que se apodera de la libertad y de la dignidad de quien la padece.

Tradicionalmente el machismo se asocia a la jerarquización y subordinación de los roles familiares en favor del bienestar de los hombres. También es parte del machismo el uso de cualquier tipo de violencia contra las mujeres con el fin de mantener un control emocional o jerárquico sobre ellas, basados en el mito de la superioridad masculina. Existen ciertas prácticas de dominación y violencia que son imposiciones, microabusos, denominados “micromachismos”, al que diversos autores (Ferrer, Bosch y Gili, 1999) han llamado pequeñas tiranías, terrorismo íntimo, violencia “blanda”, etc. Existen además, diferentes tipos de violencia, que se dan en Argentina.

Tipos de violencias observadas en Argentina

El concepto de violencia de género se origina en la década de 1990, en el Congreso sobre la Mujer en Pekín (1995), sobretodo por su condición de enmarcar todos los tipos de violencia hacia la mujer; como la violencia doméstica, violencia familiar, violencia sobre la mujer, violencia machista, violencia sexista, violencia intrafamiliar, violencia de pareja, violencia marital, etc.

La violencia de género puede ser física, psicológica, económica, sexual e institucional. Estas categorías no son excluyentes, por ejemplo, la violencia doméstica generalmente suele manifestarse con violencia física y psicológica. La violencia institucional, muchas veces no se manifiesta directamente, sino como una omisión, desatención o no consideración de un problema. En Argentina, la ley en contra de la violencia de género es reciente y marca un hito en la lucha de muchos movimientos de mujeres a nivel nacional, por la propia concepción del significado de los tipos de violencia de género incorporados y explicitados (violencia física, psicológica, sexual, económica patrimonial, simbólica, violencia doméstica, violencia institucional contra las mujeres,

¹ Centro de Investigaciones Geográficas CIG-IGEHCS-UNCPBA-CONICET dlan@fch.unicen.edu.ar

violencia laboral contra las mujeres, violencia contra la libertad reproductiva, violencia obstétrica y violencia mediática contra las mujeres).

“Se entiende por violencia contra las mujeres toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas por el Estado o por sus agentes. Se considera violencia indirecta, a los efectos de la presente ley, toda conducta, acción y omisión, disposición, criterio o práctica discriminatoria que ponga a la mujer en desventaja con respecto al varón.” (Artículo 4º; Ley nacional 26.485 sancionada el 11 de marzo de 2009)².

La magnitud del problema, queda expresado a través de los datos de la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de La Nación (2009-2014). En la Tabla 1, se verifica que los casos registrados en el mes de febrero de los años que van entre 2009 y 2014, se han prácticamente duplicado, pasamos de 449 casos en el año 2009 a tener 833 registros en el mismo mes para el año 2014, es decir 5 años después.

Tabla N° 1. Casos de violencia doméstica, comparando el mes de Febrero entre los años 2009 y 2014

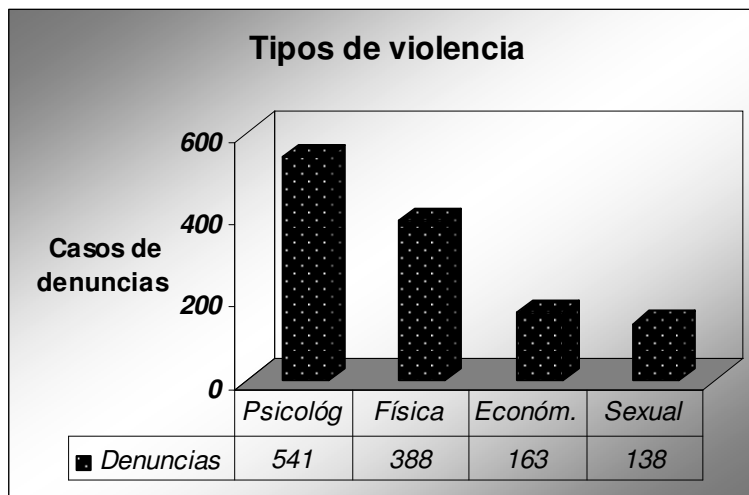
Años	2009	2010	2011	2012	2013	2014
N° casos	449	527	644	753	722	833

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Oficina Violencia Doméstica. Corte Suprema de Justicia de la Nación. 2009-2014. <http://www.csjn.gov.ar/ovd/verGesdoc.do?temaId=K186>

De estos casos, el 54% corresponde a situaciones de “inminente peligro para la integridad psicofísica de las personas” (Oficina de Violencia Doméstica, 2011), en la Figura N° 1, se observa que la violencia psicológica y la física son las que ocurren con mayor frecuencia seguidas por la violencia económica y sexual. La violencia se ejerce utilizando armas y causando lesiones, la mayoría de las ocasiones y se remarca que el 84% de los agresores denunciados son hombres. El Gráfico N° 1, no se explicita en porcentajes porque el total no corresponde al 100%, ya que en un mismo caso pueden darse diferentes tipos de violencia.

² Esta ley tiene sus antecedentes en otras leyes provinciales, como la Ley contra la violencia familiar sancionada en el año 2000 en la Provincia de Buenos Aires; Ley nro. 12.569; decreto 4276/2000.

Figura N° 1. Tipos de violencia. Julio 2011



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Oficina de Violencia Doméstica. Corte Suprema de Justicia de la Nación. 2011

Estos tipos de violencia contra la mujer tienen origen en diferentes formas de manipulación y prácticas que ejercen los hombres sobre las mujeres y que tiene que ver con el machismo imperante en nuestra sociedad.

Los micromachismos, como comienzo de la violencia de género

Los micromachismos tienen origen en el machismo que se considera una forma coercitiva, más bien psicológica que está asociada a la jerarquización de lo masculino. De esta manera, el machismo encierra una serie de prácticas sociales que justifican y promueven las actitudes discriminatorias contra lo femenino. La base de estos comportamientos está basada en el mito de la superioridad masculina, lo que desemboca en convertirlos en víctimas de sus propias formas de expresión.

Además, castiga cualquier comportamiento femenino en los varones, lo que va a sustentar el basamento de la homofobia.

Alrededor de los años 1990, Luis Bonino, define a los micromachismos como maniobras cotidianas que los hombres realizan para conservar, reafirmar o recuperar el dominio sobre sus parejas. Estas prácticas son invisibles pero nocivas.

El concepto se funda en el término micropoderes del sociólogo francés Foucault y no se refiere a algo de “poca importancia” sino por el contrario son pequeños y casi imperceptibles pero muy perniciosos. Bonino (2004) dice: *“Es como un microbio, lo pequeños que son y el mal que algunos causan.”*

Entonces, ese machismo comienza hacerse visible en determinados comportamientos que se van a convertir en el basamento de la violencia de género, y son denominados “micromachismos”³, y tiene que ver con:

³ Micromachismos: son prácticas de dominación y violencia masculina en la vida cotidiana, que se interpretan como maniobras interpersonales que se convierten en imposiciones y abusos de poder de los varones hacia las mujeres, sobre todo en las relaciones de pareja.

- imponer y mantener el dominio y su supuesta superioridad sobre la mujer
- reafirmar el dominio ante la mujer que no ocupa "su" lugar en el vínculo;
- resistirse al aumento de poder personal o interpersonal de la mujer, o aprovecharse de dichos poderes;
- aprovecharse del "trabajo de servicio y de cuidado" de la mujer.

Estos microabusos y microviolencias hacen que el varón sostenga su propia superioridad de género gestando un tejido imperceptible que envuelve a la mujer, quebrantando su autonomía personal.

De esta manera se va generando el ámbito propicio para las demás formas de violencia hacia la mujer, son las argucias masculinas las que ayudan a imponer (sin consensuar) su propio punto de vista o razón. En las relaciones de pareja, es frecuente que se utilicen micromachismos desde el inicio y así van socavando lentamente la voluntad femenina.

Los varones son expertos en estas maniobras y poseen un respaldo primordial que es el orden social, que brinda al varón, por el solo hecho de serlo, el monopolio de la razón y por ende un poder moral por el que se crea un contexto hostil en el que la mujer se siente cuestionada.

Algunos micromachismos son la antesala de la violencia, y son establecidos de manera encubierta.

¿Como darnos cuenta, que estamos frente a esta manipulación, si son invisibles?, según Luis Bonino, (2005: 98-100) se establecen cuatro categorías de micromachismos:

1- Micromachismos utilitarios: fuerzan la disponibilidad femenina usufructuando y aprovechándose de diversos aspectos "domésticos y cuidadores" del comportamiento femenino tradicional. Caracterizados por su índole utilitaria, su efectividad está dada no por lo que se hace, sino por lo que se deja de hacer y que se delega en la mujer, que así pierde energía vital para sí.

Por ejemplo: no hacerse cargo de las responsabilidades domésticas y el aprovechamiento o abuso de las capacidades "femeninas" de servicio (la naturalización y aprovechamiento del rol de cuidadora, la delegación del trabajo del cuidado de vínculos y personas, los requerimientos abusivos ocultos o la negación de la reciprocidad).

2- Micromachismos encubiertos: abusan de la confianza y credibilidad femenina ocultando su objetivo. Se caracterizan por su índole insidiosa, encubierta y sutil, razón por la que son muy efectivos. Aunque el objetivo del varón que los ejerce es claro -dominio, imposición de las "verdades" masculinas y forzamiento de disponibilidad de la mujer para mantener las cosas en la dirección elegida por él-, éstos son ocultados tras "otras razones". Estos Micromachismos son los más manipuladores y por sus características de encubiertos, la mujer no suele percibirlos, aunque es "golpeada" psicológicamente por ellos con diversas intensidades.

Por ejemplo: la falta de intimidad (comportamientos activos de alejamiento, con los que el varón intenta controlar las reglas de juego de la relación a través de la distancia: silencio, aislamiento y malhumor manipulativo, avaricia de reconocimiento y disponibilidad), la seudointimidad y seudocomunicación (la comunicación defensiva-ofensiva, los engaños y mentiras, la actitud seudonegociadora), el paternalismo, las inocentizaciones (consistentes en declararse sin

responsabilidades –es decir inocente-, en cuanto a la producción de disfunciones y desigualdades en lo cotidiano, tales como la inocentización culpabilizadora/condenatoria de la mujer o diversas formas de autoindulgencia y autojustificación -hacerse el tonto o el bueno, impericias y olvidos selectivos, minusvaloración de los propios errores).

3- *Micromachismos de crisis: fuerzan la permanencia en el statu quo desigualitario cuando éste se desequilibra, ya sea por aumento del poder personal de la mujer, o por disminución del varón. El empleo de estos comportamientos tiene por objetivo evitar el cambio de statu quo, retener o recuperar poder de dominio, eludir el propio cambio o sosegar los propios temores a sentirse impotente, inferiorizado, subordinado o abandonado (que son los temores con los que los varones, desde la socialización genérica, suelen reaccionar ante las relaciones igualitarias con las mujeres) .*

Por ejemplo: el hipercontrol, el pseudoapoyo, la resistencia pasiva, el refugio en la crítica al estilo "femenino" de reclamo, el prometer y hacer méritos, el victimizarse, el dar pretextos, o "darse tiempo" para el cambio.

4- *Micromachismos coercitivos: Sirven para retener poder a través de utilizar la fuerza psicológica o moral masculina. Su característica particular es que en ellos el varón usa la fuerza (no la física sino la moral, la psíquica, la económica o la de la propia personalidad) de un modo “directo”, para intentar doblegar a la mujer, limitar su libertad, expoliar su pensamiento, su tiempo o su espacio, y restringir su capacidad de decisión.*

Por ejemplo: las coacciones a la comunicación, el uso expansivo – la ocupación abusiva del espacio y del tiempo para sí, la insistencia para lograr fines, la apelación a la “superioridad” de la lógica "masculina".

Vemos que, el que ejerce violencia es alguien peligroso capaz de manipular, confundir y desconcertar a la otra persona, comenzando por los micromachismos, luego se va pasando a otros tipos de violencia.

La mayoría de las relaciones, atravesadas por la violencia, se basan en un ciclo el cual se repite varias veces, siendo la etapa de reconciliación como principal aspecto que mantiene a ambos integrantes de la pareja juntos, pero estos momentos de “luna de miel” son cada vez más cortos y las agresiones se tornan más violentas, provocando en la víctima situaciones de fuertes malestares tanto físicos como psicológicos.

Para que alguien decida terminar con una relación violenta es necesario que primero tome conciencia de lo que está sucediendo y qué consecuencias pueden traer este tipo de relación. Sin embargo, si las agresiones comienzan a una edad muy temprana (como este caso) es muy probable que las víctimas no tengan experiencia para afrontar dicha situación.

Cuando las situaciones son extremas, las víctimas se animan a pedir ayuda y es en estos casos que se empiezan a delinear los circuitos espaciales de las mujeres que padecen violencia doméstica. Entendemos por circuito espacial de la violencia doméstica al entramado de lugares públicos o privados, por donde circulan las personas en busca de ayuda para encontrar respuestas a su padecimiento (LAN, 2010). En general es un recorrido que coincide espacialmente con el punto de partida y de llegada, porque la víctima al no encontrar respuestas válidas, regresa a su anclaje inicial que es estar junto a su victimario.

Un recorrido que las víctimas de violencia comienzan en el momento mismo en que deciden buscar ayuda, pero dadas las respuestas institucionales que reciben y las dificultades que encuentran para llevar adelante la decisión, el ciclo de la violencia vuelve a ponerse en marcha.

Es un efecto de lo que les pasa ante las frustraciones, obstáculos y sanciones que reciben una y otra vez de parte de aquellas personas en las que confiaron, de las que esperaron una respuesta. Podemos decir que casi en todos los países se dan casos de mujeres que después de hablar de la agresión con otras personas, han sufrido mayores maltratos.

Sobre todo esta situación es más frecuente cuando las mujeres no encontraron respuestas positivas de aquellos a quienes acudieron, porque el agresor se consolida al comprobar que ella carece de respaldo y que su violencia se mantiene impune.

Así es que las instituciones no se dan cuenta del riesgo, aún mayor, que las mujeres maltratadas soportan cuando van en busca de apoyo y no lo obtienen.

Podríamos remarcar en este circuito espacial la incapacidad para ver la violencia como un delito y que fueron recurrentes en los recorridos que hacen las víctimas en búsqueda de ayuda. Lo podemos describir como carencia de posibilidades de acceso a los servicios, demoras en la atención, falta de capacitación, prejuicios, representaciones sociales sobre la violencia contra las mujeres, sospechas sobre la veracidad del relato.

Para el caso de las mujeres pobres, tomando el caso de la ciudad de Tandil, el trayecto recorrido ante las diferentes instituciones, se dieron justamente por la imposibilidad de recursos económicos para concurrir a otras instancias privadas, por eso planteamos la existencia de un circuito espacial visible en el caso de la violencia doméstica que es protagonizado por aquellas mujeres empobrecidas y es a partir de ahí que el problema social deja de pertenecer al espacio privado y se transforma en un problema socioespacial y político de la sociedad en su conjunto.

La violencia doméstica, como una de las formas que toma la violencia de género, es transversal a la clase social de las víctimas; aunque existan distintos trayectos espaciales debido a las posibilidades económicas que dispongan. Como datos respaldatorios, tomaremos las Instituciones que componen el circuito espacial de la violencia doméstica en la ciudad de Tandil (LOPEZ PONS, 2012).

En general los lugares de atención a las víctimas (Mapa N° 1) son: La Secretaría de Desarrollo Social del Municipio, la Comisaría de la Mujer y la Familia, el Tribunal de Familia y algunas organizaciones de la sociedad civil que se encargan de prestar asesoramiento, como es el caso de la Biblioteca Popular de las Mujeres.

Mapa N° 1. TANDIL. Lugares de atención a víctimas de violencia doméstica, 2010



Fuente: LOPEZ PONS, 2012.

Así, podemos distinguir “circuitos espaciales de la violencia doméstica signadas por las clases sociales que las recorren” y aunque consideramos que la violencia doméstica es transversal a todas las clases sociales, detectamos “circuitos espaciales de la violencia doméstica en clases sociales medias y altas” que permanecen ocultos, hasta el momento en que las víctimas deciden denunciar y “circuitos espaciales de la violencia doméstica en las clases sociales pobres” que son visibilizados por no disponer de recursos y no quedarles otra posibilidad que solicitarle a las instituciones públicas, que se hagan cargo de la situación de vulnerabilidad en que se encuentran.

Reflexión final

Es importante remarcar que si bien ha habido avances hacia la igualdad de género erradicar conductas, como las de los micromachismos es muy complejo. Existen muchas resistencias que quieren disfrazarse de discursos políticamente correctos, pero que encubren esta desigualdad. Como reflexión final, queda abierta la posibilidad de indagar con mayor profundidad, sólo se ha planteado un debate que hay que ajustarlo al contexto espacial sobre la violencia de género, como el espacio del poder o mejor dicho la voluntad de ejercer el poder es lo que ha originado la asimetría y la postergación del género femenino por el masculino. Debemos ser conscientes que el largo camino recorrido, ha traído cambios considerables, para la mujer y su respeto como ser humano.

Pero a pesar de las declaraciones, conferencias, planes de acción y leyes, vivimos cotidianamente actos de violencia perpetrados contra el género femenino, que encubren los hechos iniciales fundados en microabusos y microviolencias. El concepto de poder, desde la perspectiva de género, permite una visión diferente para ir saliendo del lugar de víctimas, porque remite a la

posibilidad de cambiar estas relaciones, construidas culturalmente. El desafío por venir será lo que la geografía pueda aportar para superar estas desigualdades.

Bibliografía

BOSCH, E., FERRER, V.A. Y GILI, M. (1999). HISTORIA DE LA MISOGINIA. Barcelona: Antrophos-UIB.

BONINO, Luis. (1991) "Varones y abuso doméstico". En SANROMAN, P. (coord.) SALUD MENTAL Y LEY. Madrid, AEN. España.

BONINO, Luis: Los Micromachismos (2004). Artículo de Revista La Cibeles, Madrid. Disponible en <http://www.luisbonino.com/pdf/Los%20Micromachismos%202004.pdf>

BONINO, Luis (2005) "Las microviolencias y sus efectos: claves para su detección". En RUIZ-JARABO, C. y BLANCO, P. (Coords). LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: PREVENCIÓN Y DETECCIÓN. Ed Diaz de Santos, pp: 83-102. Madrid.

BOURDIEU, Pierre (1994) La dominación Masculina, Paris.

FERRER PÉREZ, Victoria A.; BOSCH FIOL, Esperanza, NAVARRO GUZMÁN, Capilla; RAMIS PALMER, M. Carmen y GARCÍA BUADES, M. Esther. (2008) "Los micromachismos o microviolencias en la relación de pareja: Una aproximación empírica". ANALES DE PSICOLOGÍA. vol. 24, nº 2 (diciembre), 341-252. Murcia. España. (www.um.es/analesps)

LAN, Diana. (2011) "Las mujeres pobres y el circuito espacial de la violencia doméstica en Argentina". En SILVA, J. ORNAT, M. CHIMIN Junior A: ESPAÇO e GÊNERO. Feminilidades ibero-americanas. Ed. Todapalavra. Brasil. pp. 168-191.

LAN, Diana (2011) "Género y violencia: una ostentación de género en cada concepto". En Joseli Maria SILVA, Augusto Cesar PINHEIRO DA SILVA (org.) ESPAÇO, GÊNERO E PODER: CONECTANDO FRONTEIRAS. Todapalavra Editora. Brasil, pp.121-136.

LAN, Diana (2012) "Espacio y género: la violencia doméstica en Argentina". En Vitoria Regia FERNANDES GEHLEN y Pilar Carolina VILLAR LAINÉ (orgs.). COSTURANDO COM FIOS INVISÍVEIS: A FRAGMENTAÇÃO DO TERRITÓRIO RURAL. Ed. EDUFPE, Recife. Brasil. pp. 177-194.

LOPEZ PONS (2012). "Violencia de género y Territorio. Análisis espacial de la violencia doméstica en la ciudad de Tandil a comienzos del siglo XXI". Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. FCH- UNCPBA.

MIRAVALLS, Javier. (2008) "Poder y Género". Gabinete Psicológico. San Juan de la Cruz. Zaragoza. Fecha de acceso: 5/11/2013. Disponible en: www.javiermiravalles.es

REPUBLICA ARGENTINA. Corte Suprema de la Nación. Oficina de Violencia Doméstica. Estadísticas Julio 2011 (En línea). 4p. Acceso: 5/8/2011. <http://www.csjn.gov.ar/docus/documentos/verdoc.jsp>. 2011.

REPUBLICA ARGENTINA. Corte Suprema de la Nación. Oficina de Violencia Doméstica. Estadísticas Febrero 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 (En línea). 4p. Acceso: 31/3/2014. <http://www.csjn.gov.ar/ovd/verGesdoc.do?temaId=K186>

Género y territorio: aspectos metodológicos de una experiencia de investigación

LOPEZ PONS, María Magdalena ¹

Introducción

El presente trabajo tiene por objetivo destacar los aspectos metodológicos de una experiencia de investigación geográfica con perspectiva de género, destacando los aspectos cuantitativos y cualitativos del proceso de investigación.

Nuestra investigación se contextualiza en el desarrollo de una tesis de maestría que tuvo por objeto analizar espacialmente la violencia de género en la ciudad de Tandil, a través de la violencia doméstica y su relación con la expresión espacial de las clases sociales².

Durante el desarrollo de la investigación las características propias de la problemática nos presentaron el desafío de utilizar técnicas provenientes de metodologías cuantitativas como cualitativas intentando acercarnos a las características territoriales que presentaba la problemática en el recorte espacial y temporal planteado para la investigación. Las técnicas cuantitativas nos permitieron una primera aproximación de las características que presentaba la problemática de la violencia doméstica en la ciudad a nivel territorial; mientras que los aportes de las técnicas cualitativas consistieron en darle significado y ampliar la información sobre aquellas cuestiones propias del problema a investigar.

El proceso de la investigación, también, presentó diversas dificultades metodológicas vinculadas a las características propias de la problemática. En este aspecto, el estudio territorial del problema en la ciudad presentaba avances incipientes y con abordajes generales; sumándose a esta situación, los cambios a nivel institucional que supuso la inauguración de nuevas oficinas públicas destinadas a atender el problema en pleno desarrollo de la investigación, generó un proceso donde hubo que replantear (entre otras cuestiones) los tiempos para llevar a cabo la investigación.

Características generales de la problemática

Las características generales de la experiencia de investigación que abordaremos en el presente trabajo, hacen necesario un breve recorrido por las categorías y conceptos que utilizaremos de aquí en adelante.

En este aspecto, consideramos que la violencia doméstica (también podemos encontrar este concepto como violencia familiar o de pareja) es transversal a la clase social, origen étnico o edad de víctimas; es una de las formas que toma la violencia de género en nuestros territorios, y forma parte de las construcciones sociales y culturales de nuestras sociedades. Al abordar la violencia doméstica o familiar no sólo se tuvieron en cuenta la dialéctica entre lo público y lo privado acerca de la problemática, sino las cuestiones sociales y culturales que la acreditaban esta realidad.

¹ Centro de Investigaciones Geográficas-CIG-IGEHCS-FCH-UNCPBA/CONICET lopezpons@fch.unicen.edu.ar

² LOPEZ PONS, María Magdalena (2012) Tesis: “Violencia de género y territorio: Análisis espacial de la violencia doméstica en la ciudad de Tandil a comienzos del siglo XXI”. Maestría en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

La violencia doméstica puede manifestarse a través de diferentes modalidades, existiendo violencia física, psicológica, económica, sexual e institucional, encontrándose más de una en la mayoría de los casos. “Es habitual que en la violencia de género se den conjuntamente varias formas de violencia además de la física, pues ésta casi siempre se acompaña de actos coercitivos, violencia psicológica, emocional, económica.” (Colombara, M. 2009: 4)

No se pretende aquí limitar el concepto de violencia de género a violencia doméstica; sino visibilizar una de las tantas formas que toma la violencia de género, en este caso: la violencia doméstica.

En este tipo de investigaciones la perspectiva de género es ineludible ya que la problemática deviene de las construcciones históricas, sociales y culturales de género de nuestras sociedades. En este estudio, el género es considerado como una categoría de análisis.

Paralelamente, en nuestra investigación pensamos al territorio como resultado de un proceso histórico y social; como un lugar de conflicto desde la categoría de género y clase social. De esta forma, la experiencia de investigación a la cual hacemos referencia consideró que el espacio se producía de acuerdo al recorrido que realizan las víctimas de violencia doméstica en busca de ayuda, esta realidad se encontró vinculada a la expresión de las clases sociales de la ciudad.

En este sentido recurrimos a lo que D. Lan (2010:76) menciona como *circuito espacial de la violencia doméstica* indicando “al entramado de lugares públicos o privados, por donde circulan las personas en busca de ayuda para encontrar respuestas a su padecimiento”. El *circuito espacial de la violencia doméstica* nos permitió visibilizar el problema en el territorio convirtiendo un problema social de género en un problema espacial de género.

Al analizar espacialmente la violencia doméstica desde la geografía partimos de una concepción de espacio geográfico dinámico, donde la problemática a investigar se materializa en un territorio en permanente transformación. El espacio geográfico es un producto de nuestras sociedades que se transforma y produce a través del tiempo. En esta transformación se realiza una apropiación de estos territorios que no es ajena a la categoría de género. En repetidas ocasiones, hombres y mujeres se apropian de este espacio geográfico diferencialmente, visibilizando problemáticas propias de construcciones sociales y culturales de género.

Aspectos metodológicos

Aunque el debate entre la elección de una metodología cuantitativa o una metodología cualitativa supera la elección misma de las técnicas, y en muchas oportunidades deviene de posicionamientos en paradigmas y teorías bien diferenciadas, la complementariedad frente a algunas problemáticas de investigación suele ser evidente.

En el caso específico del estudio espacial de la violencia doméstica en la ciudad de Tandil, la selección de técnicas cualitativas y técnicas cuantitativas fue de gran importancia para lograr conocer y realizar un estudio incipiente sobre el problema.

Nuestro trabajo de campo comienza con el recorrido por diferentes oficinas públicas. Los lugares visitados desde el comienzo de la presente investigación iniciada en el año 2007, implicaron diferentes procesos donde la Secretaría de Desarrollo Social, la Comisaria de la Mujer y la Familia, el Tribunal de Familia y una Organización No Gubernamental de la ciudad fueron algunos de los puntos donde consultamos.

Al emprender el desafío de realizar una investigación en el contexto de las ciencias sociales una de las cuestiones que surgen con mayor frecuencia es donde posicionarnos respecto de la metodología y que técnicas dan cuenta con mayor fiabilidad de la problemática a estudiar. Nos

encontramos, entonces, con la clásica división entre las técnicas que derivan de la metodología cuantitativa y aquellas que lo hacen desde la metodología cualitativa.

Sin lugar a dudas este tipo de elecciones suelen estar asociadas a las características del problema que pretendemos investigar y del tipo de investigación que pretendemos realizar. En este aspecto, en nuestro proceso de investigación nos encontramos con algunas de estas cuestiones surgidas de la naturaleza misma de la problemática y del intento de explicar nuestra problemática considerando las categorías analíticas de género y clase social en el territorio.

En una primera aproximación de nuestro trabajo las técnicas cuantitativas fueron de gran ayuda para territorializar el problema en la ciudad y darnos una primera aproximación de las características que presentaba la problemática.

Algunas de las oficinas públicas consultadas nos permitieron el acceso a los registros de datos que pudieron ser clasificados estadísticamente, y posteriormente volcados a un sistema de información geográfica (SIG) con el objeto de brindar algunas generalizaciones del problema en la ciudad.

Uno de los relevamientos a destacar se realizó en el contexto de la Secretaría de Desarrollo Social de la ciudad durante los meses de junio y julio de 2009. En este caso se tuvo acceso a un registro de los casos de ingresos por violencia doméstica, denominados por esta oficina como admisiones. El total de los casos relevados para los años 2007-2008 en la Secretaría de Desarrollo Social fue de 143 casos (69 en el año 2007 y 74 en el año 2008)

Es importante considerar que la Secretaría de Desarrollo Social, sólo atiende a las víctimas de violencia doméstica mayores de edad y ofrece ayuda económica para las víctimas de esta problemática. Paralelamente, a la Secretaría de Desarrollo Social se acercan mayoritariamente las víctimas de violencia doméstica que necesitan de recursos económicos para salir de la problemática (como alojamiento, alimentos, ropa, etc.), muchas de estas víctimas salen de su hogar con sus hijos y no tienen medios económicos para subsistir. Las clases sociales más desfavorecidas se ven reflejadas en esta área, que al momento de nuestro trabajo de campo era la única de la ciudad que disponía de recursos económicos para la asistencia a las víctimas.

De aquí surgieron datos sobre los tipos de violencia reconocidos por las víctimas (destacándose la ocurrencia de violencia psicológica y física), las edades de referencia de víctimas y victimarios, los centros de salud a los que suelen concurrir las víctimas ante esta problemática, etc.

Los diversos datos a los que tuvimos acceso conformaron la producción de nuestros primeros gráficos, cuadros y mapas respecto de la problemática. En el caso del uso de sistemas de información geográfica los datos fueron agrupados en radios censales y aglomerados. Sin embargo, es importante considerar, que no todos los casos fueron factibles de ser georeferenciados en el mapa de la ciudad de Tandil, ya sea por no disponer del dato de ubicación, por errores dentro de la base de datos o por no encontrarse dentro del radio de la ciudad utilizado para el mapeo; por lo cual los mapas contribuyen brindando un estado de situación general.

La referencia del registro de datos en los aglomerados urbanos (Linares, S. 2008:115), nos permitió vincular la problemática a los barrios y clases sociales de pertenencia de las víctimas. La utilización de sistemas de información geográfica nos proporcionó la localización de los datos disponibles en cuatro aglomerados urbanos: Aglomerado urbano de integración plena; aglomerado urbano de integración precaria, aglomerado urbano de exclusión y aglomerado rural-urbano de integración. “[...] el *aglomerado urbano de integración plena* presenta un predominio de valores bajos para la mayoría de los indicadores seleccionados, los *aglomerados rural-urbano de integración y urbano de integración precaria*, muestran en su mayoría, valores levemente superiores al comportamiento promedio de los indicadores (aunque producto de causas y procesos

bien diferenciados), mientras que la peor situación relativa la muestra el *aglomerado urbano de exclusión*, definido por condiciones sociales extremadamente inseguras e inestables propias de una situación de exclusión social.” (Linares, S. 2008: 117)

La visibilidad de las víctimas de violencia doméstica en oficinas públicas es más evidente en las clases sociales desfavorecidas, así lo mostraron nuestros primeros resultados. Los datos de los que disponíamos eran más visibles en los barrios de la ciudad asociados al aglomerado de exclusión o a los barrios que pertenecían al aglomerado de integración precaria. “... el aglomerado urbano de exclusión denota los mayores valores en todos los indicadores de riesgo social, destacándose la fragilidad vinculada a la calidad de los materiales de las viviendas (0.40), delincuencia juvenil (0.19), falta de acceso a centros deportivos (0.94) y hogares numerosos (0.54). Claramente se observa la existencia de procesos de exclusión estructurales y coyunturales en forma convergente... Además, es el aglomerado que mayor nivel de desocupación presenta (0.51), lo cual, consecuentemente, impacta en altos valores en los indicadores referidos a ausencia de cobertura de obra social (0.66) y, capacidad de subsistencia (0.48)...” (Linares, S. 2008: 117).

Esta realidad es evidente en el registro obtenido desde la Secretaria de Desarrollo Social donde se acercan mayoritariamente víctimas que necesitan de recursos económicos para salir de la problemática (como alojamiento, alimentos, ropa, etc). Las clases sociales más desfavorecidas se ven reflejadas en esta área, que es la única de la ciudad que dispone de recursos económicos de asistencia.

En forma opuesta, el registro de datos con el que contábamos sólo reveló con menor intensidad la presencia de víctimas (en algunos casos con los menores valores en otros sin valores) en los barrios vinculados al aglomerado de integración plena, asociados con las clases sociales más favorecidas.

“... el denominado aglomerado urbano de integración plena, agrupa a aquellos hogares y personas sin dificultades de acceder a los medios que facilitan la participación en los intercambios productivos (tierra, trabajo, capacitación entre otros), a su vez participan activamente en las redes sociales y actividades comunitarias e institucionales, ejercen plenamente los derechos de ciudadanía básicos y disponen de los equipamientos de uso colectivo imprescindible para el normal funcionamiento de la estructura social. Así lo demuestran los valores más bajos en todos los factores de riesgo seleccionados, muy inferiores al comportamiento promedio de Tandil en general” (Linares, S. 2008: 118-119).

La violencia doméstica es un problema de género que está presente en todas las clases sociales, sin embargo esta transversalidad de clases, no implica que las víctimas no se puedan manifestarse diferencialmente en el recorrido que realizan en busca de ayuda, de acuerdo con los recursos económicos de los que dispongan.

Los registros a los que tuvimos acceso y las técnicas cuantitativas utilizadas nos permitieron principalmente visibilizar la problemática en los sectores y barrios más desfavorecidos de la ciudad.

Las técnicas cuantitativas utilizadas para procesar nuestro registro de datos sobre violencia dejaban al descubierto los barrios pertenecientes a los *aglomerados urbanos de exclusión e integración precaria* de la ciudad de Tandil, quedando en evidencia la expresión de las clases sociales más desfavorecidas respecto del problema de la violencia doméstica (circuitos espaciales³ por oficinas públicas). Contrapuestamente, en los territorios de concentración de capital (vinculado al *aglomerado de integración plena*) la violencia doméstica quedaba oculta

³Al referirnos a circuitos espaciales de la violencia doméstica hacemos alusión a la concepción aportada por D. Lan (2010:76).

espacialmente en estos primeros datos como consecuencia de un circuito espacial menos público; dejando manifiesta la invisibilidad del problema en los territorios de clases sociales más favorecidas; y evidenciando una expresión territorial diferenciada respecto a las clases sociales de la ciudad frente a un mismo problema de género.

Considerando que la violencia doméstica es transversal a la clase social de pertenencia de las víctimas, recurrimos paralelamente a otras técnicas vinculadas a la metodología cualitativa que nos aportaran y complementaran nuestra investigación brindando significados y explicaciones respecto del recorrido de las víctimas por oficinas públicas en su búsqueda de ayuda para salir de esta problemática.

La elección de técnicas propias de la metodología cualitativa nos permitió abordar las subjetividades implícitas en el problema, percibiendo aspectos que nos permitieran explicar la complejidad de la problemática.

El análisis de la violencia doméstica en la ciudad fue acompañada por una serie de entrevistas en profundidad en el contexto de todas las oficinas e instituciones públicas visitadas, que en algunas ocasiones fueron previas a la obtención del registro de datos. Las entrevistas realizadas fueron de tipo semi-estructuradas donde se presentaban una serie de temas y preguntas pero que permitían cambios en la estructura y secuencia de las mismas, así como explayarse sobre temas que tal vez no se habían sido considerados específicamente. Esto nos permitió una mayor fluidez para entrevistar sobre una temática por demás compleja, a la par que enriquecer nuestra investigación acerca de aspectos de la problemática sobre los que no teníamos información o no habíamos considerado.

Las primeras entrevistas se produjeron durante el año 2008 en la Secretaría de Desarrollo Social, específicamente en el área dedicada a violencia doméstica o familiar (como se explica más adelante no se mencionará el nombre). En un primer momento, fueron entrevistadas dos de las trabajadoras sociales del área durante el mes de diciembre de 2008 (los fragmentos de estas entrevistas tuvieron las referencias de entrevistada 1 y 2, de acuerdo al orden en que se las fue entrevistando). Posteriormente, fue entrevistada la trabajadora social encargada del área durante el mes de junio de 2009 (esta entrevista fue referenciada como Entrevistada 3).

Es importante destacar que no incorporamos los nombres y apellidos de las entrevistadas; así como tampoco el nombre específico del área con el objeto de mantener su anonimato; razones por las cuales sólo figura la secretaría general en donde funciona la oficina dedicada a la violencia doméstica y los seudónimos de *Entrevistada 1, 2 y 3*.

Las características propias de la problemática hicieron que en muchas oportunidades resultara dificultoso el acceso a informantes claves y a la realización de las entrevistas, razones por las cuales no se identificó directamente a los entrevistados. Durante la realización de entrevistas algunos entrevistados nos permitieron ser grabados, lo que facilitó el posterior registro de información del que disponíamos, en otros casos los entrevistados se negaron a ser grabados o mostraron su rechazo por lo cual estas entrevistas se realizaron tomando notas o realizando un punteo por escrito de las principales ideas aportadas por el/la entrevistado/a.

Es importante destacar que todo el proceso de lugares visitados y entrevistas realizadas fue muy dinámico, ya que durante el trabajo de campo y el análisis de datos, fueron surgiendo nuevas instituciones dedicadas a la violencia de género en la ciudad, este fue el caso de la Comisaría de la Mujer y la Familia que comenzó a funcionar el 10 de julio de 2008, y el Tribunal de Familia que comenzó a funcionar el 26 de marzo de 2009.

Las entrevistas nos permitieron aproximarnos al estado de situación general de la violencia doméstica en la ciudad, corroborar algunos de los datos relevados sobre violencia doméstica, así como tener una primera aproximación sobre el circuito territorial que realizan las víctimas de

violencia doméstica. La última entrevista en la Secretaría de Desarrollo Social, también significó la culminación de un largo proceso de autorizaciones para el relevamiento de los casos de violencia doméstica ingresados durante el año 2007 y 2008 en el Municipio.

Paralelamente, en agosto de 2009 visitamos la Comisaria de la Mujer y la Familia, donde una de sus integrantes accedió a brindarnos una entrevista en profundidad sobre el problema de la violencia doméstica en la ciudad, los fragmentos de esta entrevista fueron citados haciendo referencia a la *Entrevistada 4*. Es importante destacar que aunque uno de los objetivos de la institución es tratar casos violencia doméstica o violencia de género, también se atiende otras problemáticas. Esta entrevista nos permitió enriquecer la información que teníamos, así como, acceder a la experiencia de la entrevistada en cuanto al tratamiento de la violencia doméstica en otras oficinas de la ciudad.

En diciembre de 2009 pudimos entrar en el último proceso de entrevistas, aquí tuvimos la posibilidad de entrevistar a una integrante del Tribunal de Familia de Tandil (*Entrevistada 5*). Es de destacar el reciente funcionamiento que al momento tenía el Tribunal en la ciudad (año 2009), así como también su importancia respecto de la temática.

Por último, se intentó contactar y visitar las ONGs que tratan y trataron la problemática de violencia doméstica en la ciudad, donde se logró concretar una entrevista con una de las integrantes de la Organización no Gubernamental Biblioteca Popular de las Mujeres (*Entrevistada 6*).

El análisis de contenido de las entrevistas nos permitió hacer visibles a los barrios de la ciudad vinculados a las clases más favorecidas. Si bien estos no aparecían (o lo hacían con valores muy bajos) en los registros de datos cuantitativos, los entrevistados manifestaron la existencia de los mismos pero con recorridos o circuitos espaciales diferenciales. En general, las víctimas pobres presentaron recorridos visibles, a través de los registros que van dejando en las diferentes oficinas públicas de la ciudad (esta realidad estuvo presente en nuestro estudio a través del registro de datos analizado por medio de técnicas cuantitativas y cualitativas). Por su parte, las víctimas de violencia doméstica de clases sociales más favorecidas no eran percibidas (o lo eran con valores muy bajos) en los registros datos de oficinas públicas. Las entrevistas dieron cuenta que las víctimas de clases sociales favorecidas de la ciudad realizaban circuitos espaciales que en muchas oportunidades no estaban vinculadas con oficinas públicas, y sólo eran visibles en ellas para realizar alguna consulta puntual o si decidían denunciar o iniciar un proceso legal.

Las entrevistas en profundidad a diversos informantes clave dieron cuenta de recorridos diferenciados entre las clases sociales desfavorecidas y favorecidas de la ciudad evidenciando la presencia del problema en todas las clases sociales de la ciudad, aunque con una expresión espacial diferencial respecto a la clase social de pertenencia.

La metodología y técnicas utilizadas en el presente proceso de investigación consideraron tanto aspectos cuantitativos como cualitativos con el objeto de aproximarnos con mayor precisión a las características territoriales que presentaba la problemática en la ciudad su relación con la expresión espacial de las clases sociales de pertenencia de las víctimas.

La metodología cualitativa nos permitió un acercamiento a la realidad y a los significados y expresiones que tenía un mismo problema de género en diferentes clases sociales de pertenencia, a través de técnicas tales como las entrevistas en profundidad⁴. Estas nos permitieron percibir los circuitos espaciales que realizaban las víctimas de acuerdo con su pertenencia de clase.

⁴Consideramos que la mencionada experiencia de investigación es incipiente y puede enriquecerse y profundizarse por medio de otras técnicas cualitativas (como por ejemplo las historias de vida).

Paralelamente, los datos cuantitativos procedían de relevamientos en oficinas públicas de la ciudad donde la problemática podía ser denunciada o desde donde se podía conseguir ayuda económica o asesoramiento gratuito, estos datos registraban mayoritariamente los sectores más desfavorecidos de la ciudad y los circuitos especiales que conformaban en su recorrido. Sin embargo, era poco frecuente percibir el recorrido de las clases favorecidas a través de estos datos, por lo que las técnicas cualitativas tuvieron un papel fundamental.

De esta forma, nos acercamos a nuestro objetivo de investigación (analizar espacialmente la violencia de género en la ciudad de Tandil, a través de la violencia doméstica y su relación con la expresión espacial de las clases sociales), utilizando técnicas propias de la metodología cuantitativa y técnicas de la metodología cualitativa, ambas enriquecieron nuestro trabajo.

Dificultades metodológicas

El proceso de investigación de la presente experiencia consideró tanto técnicas cuantitativas, como cualitativas que fueron indispensables para lograr alcanzar inicialmente nuestro objetivo de investigación, sin embargo, y tal vez por las características propias de la problemática no fueron menores las dificultades surgidas en el proceso. Por estas razones consideramos de importancia visibilizar algunos aspectos referidos a las dificultades metodológicas.

En nuestra fase inicial del proceso de investigación tuvimos dificultades respecto del abordaje de la problemática espacialmente, esto se encontró vinculado a la poca disponibilidad de trabajos geográficos académicos⁵ y de datos existentes, situación que generó prolongados trabajos de campo en búsqueda de información que nos permitiera abordar la temática geográficamente y reconstruir las cuestiones sociales y culturales ocultas en la violencia doméstica.

Al iniciar nuestro trabajo, los lugares que presentaban datos sobre violencia doméstica en los niveles nacionales estaban vinculadas asociaciones civiles, ONG's, páginas webs o trabajos académicos; y en muy pocas oportunidades se mencionaban registros sobre denuncias o consultas por violencia doméstica; en general, el problema de la violencia de género era abordado desde los casos de feminicidios. Es importante considerar que en muchas oportunidades estos datos eran extraídos de medios de comunicación como periódicos nacionales, provinciales y locales. Situación que deja al descubierto la información de la que se dispone para un análisis espacial sobre la violencia de género a grandes escalas. La información disponible a nivel local sobre el problema tampoco abundaba, existiendo poca información a la que pudiéramos tener acceso, así como, una reducida bibliografía de trabajos académicos locales previos que abordarían la violencia de género en la ciudad.

El acceso a los registros de los lugares visitados como la posibilidad de acordar entrevistas con informantes clave en estos lugares, también presentó complicaciones y dificultades. Estas requirieron entrevistas y encuentros que muchas veces prolongaron nuestros cronogramas para la realización de la investigación, generando entre otras cuestiones un retraso en los tiempos dispuestos para relevamientos y procesamiento del trabajo de campo. Las entrevistas también presentaron dificultades devenidas muchas veces por las características propias del problema a investigar.

⁵ Lan, Diana (2009) Género y territorio: La violencia doméstica en espacios de vulnerabilidad y exclusión social - notas a partir de un caso en Argentina. In: SILVA, JoseliMaria (org.). Geografías Subversivas. Ponta Grossa – Brasil: Editora Todopalavra. Pág. 280 – 299.

Lan, Diana (2010) El circuito espacial de la violencia doméstica: Análisis de casos en Argentina; en Revista Latino-americana de Geografía e Género, nro. 1, vol. 1, Universidad Estadual de Ponta Grossa (UEPG), Brasil. Pág. 70-77.

También fueron muy cambiantes las circunstancias iniciales y finales de nuestra investigación. A lo largo del proceso, fueron apareciendo nuevas oficinas e instituciones, cambios judiciales y personas a cargo de la problemática a nivel local, que llevaron a cambios en la estructura metodológica inicial con el objeto de cubrir la mayoría de los aspectos de la violencia de género y específicamente la violencia doméstica en la ciudad. Esta situación llevo a ampliar nuestro proyecto inicial de entrevistas y relevamientos, provocando que nuestros tiempos de investigación se extendieran.

Ideas finales

En el presente trabajo se pretendió destacar los aspectos metodológicos de una experiencia de investigación geográfica con perspectiva de género, contextualizado en lo que fue el proceso de investigación de una tesis de maestría donde se abordó la problemática de la violencia doméstica en la ciudad de Tandil.

Se destaca la importancia que tuvieron la utilización de técnicas provenientes tanto de metodologías cuantitativas y cualitativas, y el aporte que brindaron para el acercamiento a nuestro objetivo de investigación.

Finalizado nuestro trabajo de investigación (y considerando al problema transversal a la clase social de pertenencia de las víctimas) pudimos visibilizar circuitos espaciales de la violencia domésticas diferenciales según las clases sociales de pertenencia de las víctimas, sin embargo, también surgieron nuevos interrogantes o cuestiones que valdría profundizar. Es de destacar que la presente experiencia fue sólo un punto de partida, un abordaje inicial e incipiente de la violencia doméstica en la ciudad, manifestando nuestro deseo de que alguna de estas líneas o preguntas que surgieron al final de nuestro trabajo se transformen en nuevas y futuras investigaciones.

Bibliografía

AMNISTÍA INTERNACIONAL (2004) “Está en nuestras manos. No más violencia contra las mujeres”. Ed. Amnistía Internacional EDAI. Madrid, España. 157 p.

AMNISTÍA INTERNACIONAL (2008) “Muy poco, muy tarde. Mujeres desprotegidas ante la violencia de género en Argentina. Prioridades de acción para el estado argentino”. Ed. Amnistía Internacional EDAI. Buenos Aires, Argentina. 48 p.

BARCAGLIONI, Gabriela (2008) Feminicidios 2007: Un balance que alerta; en Artemisa Noticias. Artículo periodístico [on line]. 1 p.
<http://www.artemisanoticias.com.ar/site/notas.asp?id=29&idnota=5257>

BENERÍA, Lourdes- SEN, Gita (1982) “Desigualdades de clase y de género y el rol de la mujer en el desarrollo económico: Implicaciones teóricas y prácticas”; en *FeministStudies* 8. ED. University of Maryland. P. 65-79.

BENERÍA, Lourdes- ROLDAN, Martha (1992) “Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México”. Ed. Fondo de Cultura Económica S.A. México. 222 p.

CISNEROS, Susana; CHEJTER, Silvia; KOHAN, Jimena (2005) “Un estudio estadísticos sobre feminicidios en la Provincia de Buenos Aires”; en BARCAGLIONE, Gabriela; CHEJTER, Silvia; CISNEROS, Susana; FONTENLA, Marta; KOHAN, Jimena; LABRECQUE, Marie

France y PEREZ Diego. “Feminicidios e Impunidad”; Ed. Centro de encuentros Cultura y Mujer CECYM, Argentina. P. 7-23.

COLOMBARA, Mónica (2009) “La violencia urbana explorada desde la perspectiva de género. Experiencias en América Latina”; en 12do. Encuentro de geógrafos de América Latina, del 3 al 7 de Abril de 2009. Montevideo, Uruguay. 15 p.

GARCÍA RAMON, María Dolors (1989) “Género, espacio y entorno: ¿hacia una renovación conceptual de la geografía? Una Introducción”; en DocumentsD’anàlisi geogràfica 14. Barcelona. P. 7-13. Documento [on line]: <http://www.raco.cat/index.php/DocumentsAnalisi/article/viewFile/41453/52286>

LAN, Diana (2009) “Género y territorio: La violencia doméstica en espacios de vulnerabilidad y exclusión social - notas a partir de un caso en Argentina”; en SILVA, Joseli Maria “Geografías Subversivas”. Ponta Grossa – Brasil: Ed. Todopalavra. P. 280 - 299.

LAN, Diana- LINARES, Santiago- DINUCCI, Josefina- LOPEZ PONS, Ma. Magdalena (2010) “La lógica de la organización espacial en la Ciudad de Tandil”; en Denise Elias, Maria Encarnacao Beltrao Sposito, Beatriz Riveiro Soares. “Agentes económicos e reestruturacao urbana e regional. Tandil e Uberlandia.” Ed. Expressao Popular. Sao Paulo. P. 29-155.

LAN, Diana (2010) “El circuito espacial de la violencia doméstica: Análisis de casos en Argentina”; en Revista **Latino-americana de Geografía e Género**, nro. 1, vol. 1, Ed. **Universidad Estadual de Ponta Grossa (UEPG), Brasil. P. 70-77.**

LINARES, Santiago (2008) “Territorio y exclusión social en la ciudad de Tandil: La acción del estado y de las organizaciones de la sociedad civil” (Capítulo 5); en Lan, Diana y Velázquez, Guillermo. “Contribuciones geográficas para el estudio de la ciudad de Tandil”. Centro de Investigaciones Geográficas, Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tandil. P. 107-131.

MC DOWELL, Linda (2000) “Género, Identidad y Lugar”. Ed. Cátedra. Madrid. 399 p.

SABATÉ MARTÍNEZ, Ana, RODRIGUEZ MOYA, Juana M., DÍAZ MUÑOZ, Ma. Ángeles (1995) “Mujeres, Espacio y Sociedad. Hacia una geografía del género”, España, Ed. Síntesis S.A. 347 p.

SANTOS, Milton (2000) “La Naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción”, Barcelona, España, Primera edición 1996, Ed. Ariel S.A. 349 p.

Sitios webs

ASOCIACION CIVIL “LA CASA DEL ENCUENTRO”

<http://www.lacasadelenacimiento.org/portada.html>

BANCO DE DATOS FEMINICIDIO (2009) <http://www.feminicidio.cl/>

INDEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2007) <http://www.indec.mecon.gov.ar/>

MINISTERIO DE SEGURIDAD. DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO (2010) Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. La Plata. <http://www.mseg.gba.gov.ar/dgcp/g/comunicacion.html>

PORTAL DA VIOLENCIA CONTRA A MULHER (2008) http://copodeleite.rits.org.br/apc-aa-patriciagalvao/home/capa_portal.shtml

Comentarios de la coordinación

En esta quinta parte denominada Cultura, Género y Poder, se abordaron una diversidad de trabajos e investigaciones desde donde surgieron debates teóricos como estudios de caso considerando las categorías de género y poder transversalmente.

Las temáticas abordadas reflexionaron en torno a territorios de la memoria, la participación de las mujeres en organizaciones rurales; y la violencia de género, esta última a través de temas o problemas como los micromachismos, las relaciones de género en el espacio público considerando específicamente el acoso callejero, y la experiencia metodológica de una investigación vinculada a la violencia doméstica.

Los trabajos expuestos fueron; “Gener(iz)ando el espacio: repensando las relaciones de género en el espacio público” (Autores: Denes, J. M. y Fernández Romero, F.); “¿Otros territorios? Experiencias de participación de mujeres en organizaciones rurales del n-oeste pampeano” (Autora: García, L.); “Género y territorio: aspectos metodológicos de una experiencia de investigación” (Autora: López Pons, Ma. M.); “Espacio, lugar y territorio de la memoria en la ciudad. Representaciones en torno al pasado reciente a partir de la construcción del espacio Mansión Seré” (Autora: Fabri, S.); “Género y poder: los micromachismos y la violencia de género” (Autora: Lan, D.)

Se destaca la presencia de diferentes universidades y centros en los trabajos presentados, tales como el Instituto de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. El instituto de Geografía perteneciente a la Universidad Nacional de la Pampa, y el Centro de Investigaciones Geográficas perteneciente a la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Durante los debates surgidos con posterioridad a las presentaciones se destacó la importancia de generar un espacio de debate sobre este tipo de investigaciones y temáticas en jornadas, congresos y encuentros en geografía.